AÑO LVI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.091

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $25 — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Miércoles 7 de Mayo de 1969

Se Conoce ya la Política Nacional de Integración; Regresó el Presidente

CORDOBA, 7 (Saporiti). — Inició hoy su última jornada la Tercera Conferencia de Gobernadores, que deliberó con la asistencia del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, en el "Sierras Hotel" de la localidad de Alta Gracia.

La jornada de la fecha comenzó a las 9, con una exposición del secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, doctor José María Dagnino Pastore relativa al planeamiento interregional.

Luego habló el amirante Muro de Nadal, asesor de desarrollo del gobierno bonaerense quien se refirió específicamente al sistema de control de gestión.

Durante la tarde, los gobernadores cambiaron ideas sobre la forma de impulsar los programas regionales en 1969.

Posteriormente a las 19, el ministro del Interior doctor Guillermo Borda clausurará la conferencia, con palabras que resumirán los alcances de lo tratado.

El presidente de la República teniente general Onganía, según se informó en el "Sierras Hotel" por parte de un vocero oficial, adelantó su regreso a Buenos Aires es decir, en lugar de producirse a las 18.30, la partida está prevista para las 15.45.

ONCE PUNTOS

Por otra parte debe consignarse que, en forma extraoficial se ha tomado conocimiento, durante la reunión, de los once puntos que de acuerdo con la ley 17.251 de integración territorial aplicará el gobierno en materia de política nacional. Son los siguientes:

1º) Proseguir la tarea tendiente a una efectiva integración territorial por medio de la aplicación de la ley 17.678 y otros instrumentos legales que se consideren adecuados, corregidos mediante la adición del actual régimen de coparticipaciones federales.

2º) Apoyar el proceso de transferencia de responsabilidades ejecutivas a los gobiernos provinciales, en lo que hace a la prestación de servicios.

3º) Proseguir los estudios tendientes al reordenamiento de los regímenes municipales con miras al establecimiento de una efectiva participación de la comunidad. Adoptar las medidas necesarias que permitan encarar las transferencias de responsabilidades conductivas a los municipios y su fortalecimiento financiero.

4º) Revisión de los actuales sistemas de sanción de leyes provinciales, elaboración de un programa de trabajo destinado a la modernización de las licitaciones provinciales, especialmente en aquellas materias que son comunes a la Nación y a las provincias. De esta forma se obtendría una armonía legislativa cuya concreción demandaría la revisión de las leyes orgánicas municipales, leyes de contabilidad, leyes de los registros de propiedad, leyes de previsión leyes orgánicas de educación y de obras públicas.

5º) Proseguir en colaboración con la Secretaría de Estado de Hacienda las tareas tendientes a la modernización de las técnicas presupuestarias. Revisión de los sistemas contables provinciales, revisión y análisis de la política impositiva provincial, organización de los catastros provinciales. Se realizará ello en primer término en aquellas provincias que con sus recursos no alcancen a cubrir sus gastos corrientes".

6º) Continuar con la adecuada organización de las administraciones provinciales, mediante la revisión de sus leyes orgánicas y la racionalización de sus estructuras y del personal.

7º) Revisar con la colaboración de los organismos competentes los regímenes provinciales de promoción industrial.

8º) Revisar toda la acción educativa de las provincias con el objeto de que los sistemas de enseñanza se adecuen a las reales necesidades de aplicación.

9º) La colaboración con los organismos competentes, propiciar la reforma de las leyes de tierras provinciales y de los sistemas de colonización.

10º) En colaboración con la Secretaría de Estado de Salud Pública, apoyar las tareas destinadas a la protección de la salud de la población.

11º) Elaborar un programa permanente de capacitación de funcionarios provinciales y municipales.

Las Villas de Emergencia

El problema social que plantea, en los grandes centros urbanos, la existencia de villas de emergencia y los diversos proyectos que se han dado a conocer para erradicarlas, nos obligan a expresar nuestro punto de vista, como aporte básico al estudio de referencia. Empezaremos, entonces, por recordar que esas villas, comúnmente denominadas de "miseria", son el producto de un proceso acelerado e inorgánico de nuestra industrialización, que provocó el éxodo indiscriminado de grupos de pobladores del campo, o mejor dicho del interior del país, hacia las grandes ciudades, las cuales no estaban preparadas para recibir ese aluvión humano. El fenómeno social se inicia en la época de 1940. Desde diferentes puntos del territorio nacional familias enteras se desplazan hacia los nuevos centros de trabajo y se instalan en cualquier baldío de las zonas suburbanas. Levantan su "rancho" al cual están acostumbradas, porque provienen de un medio ambiente en peores condiciones, ya que estaban lejos, muy lejos, del "asfalto" —como ellos arguyen— y que en su nueva ubicación lo tienen a poca distancia, lo cual les permite participar de las comodidades de la gran ciudad. En realidad, los habitantes de esas villas de emergencia han mejorado su estado de vida, porque la corriente eléctrica, para citar uno de los tantos elementos que brinda el progreso, les permite tener heladeras y hasta televisores, aunque les falten los servicios cloacales y todo lo que conforma la más elemental higiene.

Ese trasplante de radicación interna difiere de los hábitos o comodidades de la inmigración que llegó al país en épocas anteriores. Sus integrantes de inmediato se preocupaban para tener su casa propia. Había otra formación psicológica. Poblaron los barrios de la ciudad y dieron incremento al loteo. No crearon problemas, cuya solución debe ser encarada ahora por entidades oficiales y privadas. Al respecto, en el ámbito local tenemos el decreto municipal Nº 37.408 del 19/2/69, destinado a promover el estudio integral de las villas de emergencia. Sobre este tenor, se realizó en el recinto del Concejo Deliberante, el 24 del pasado mes de marzo, una reunión, durante la cual se dio a conocer un informe estadístico preparado por el comando del Segundo Cuerpo de Ejército, que consigna los siguientes datos: En Rosario existen 75 villas de emergencia, con un total de 52.483 habitantes y 8.304 viviendas, de las que 1.421 tienen una sola habitación; 4.031 poseen dos; 2.263 tienen tres, y 589 cuentan con cuatro ambientes. Esas villas ocupan en el ejido urbano una superficie de 282 hectáreas. Los guarismos nos están documentando que hay una ciudad dentro de la gran ciudad, porque esos 52.483 habitantes superan a la población de conglomerados humanos como Rafaela, Casilda, San Lorenzo y Cañada de Gómez, respectivamente.

Aquí estriba la gravedad del problema, cuya solución definitiva no se puede, ni se debe dilatar más. Sería interesante que la comisión que se formó en mérito de aquel decreto municipal, diera a conocer la labor que está realizando, la cual tiene que arbitrar medidas orgánicas para cumplir con su cometido, esto es, la erradicación de las "villas miseria", dándoles a sus moradores viviendas económicas, en consonancia con sus ingresos, para posibilitar la financiación exacta de las mismas. Sostenemos, al respecto, que hay que crear un fondo especial, administrado por el Servicio Público de la Vivienda, para encaminar la solución del problema social que nos ocupa. El costo del núcleo habitacional, modesto e higiénico, debe ser sufragado por los mismos moradores, en plazos prudenciales, conforme a la condición social de ellos, para que permita la lenta recuperación del capital invertido, tal cual se ha hecho en las ciudades que fueron destruidas por la segunda guerra mundial, las que, en pocos años, registraron el hecho que se ha denominado el "milagro" histórico.

Esta es nuestra posición. Esperemos que la erradicación de referencia se concrete, en aras de la cultura del país y en homenaje a un mejor vivir de tantas familias que se incorporan al quehacer multánime de las grandes ciudades.

Alta Gracia: el Gobierno Debe Demostrar que Desea la Democracia y no el Corporativismo

CORDOBA 6 (Saporiti). — El secreto que rodea las deliberaciones de la Tercera Reunión de Gobernadores, en Alta Gracia, no ha sido obstáculo para que el periodismo nacional haya conseguido calibrar su significación en el desarrollo del proceso revolucionario abierto en 1966 con el derrocamiento del gobierno radical del pueblo.

Sus diversos trascendidos y expresiones aisladas, recogidas de boca de algunos mandatarios provinciales, y ubicados en relación con las circunstancias de la convocatoria de la conferencia, así como el análisis de los discursos dados a publicidad, han permitido apreciar que a partir de esta reunión, se iniciará un trámite acelerado, a fin de dar cabida, en los distintos niveles municipal, provincial y nacional, a las comisiones y consejos asesores en que se concreta la concepción "participacionista"

Las directivas del teniente general Onganía, según se supo, fueron terminantes al expresar la prioridad que debe darse a la puesta en marcha del "participacionismo" El jefe del Estado señaló, asimismo, el lugar que éste ocupa en la Revolución.

El gobernador de Santa Fe, contraalmirante Eladio Vázquez, reflejó estas consideraciones del jefe de Estado al declarar a la prensa que "el tópico de la participación era el más importante de la filosofía de la Revolución Argentina".

Y también lo hizo el de Tucumán, señor Roberto Avellaneda, al afirmar que "el tema más importante de la conferencia es el de la participación, porque hace a la esencia del proceso de la Revolución Argentina".

En razón de las manifestaciones oficiales, los observadores estiman que la decisión de concretar cuanto antes la "participación" se origina en la convicción de que la Revolución no puede marchar adelante sin ello. Alcanzada ya la estabilidad económica y financiera, los planes económicos de desarrollo en marcha demandan tiempo para realizarse, y mientras tanto se ha juzgado necesario abrir cauces a las expectativas en el terreno social y político.

Recientes y penosos hechos, por vía negativa, habrían venido a subrayar esta necesidad. Es indispensable para el gobierno demostrar que la Revolución Argentina no es contraria a la democracia, como se ha venido objetando en los medios opositores, sino que ha venido a restablecerla. Pero, siempre en ese sentido, es menester dar cuanto antes a la comunidad intervención en la elaboración de las decisiones gubernamentales.

La demora en el cumplimiento de la "participación" fue apreciada así por la alta conducción de la Revolución como resultado de acción de los elementos desplazados que pretenden presentar la imagen del gobierno como una dictadura.

El ministro del Interior recalcó, muy significativamente, a los gobernadores que "es necesario crear las condiciones que hagan posible la vigencia de una auténtica democracia total y eficaz" y que esas condiciones "se deben ejecutar de inmediato".

Esta decisión es tan fundamental para el gobierno revolucionario, que se ha dejado entrever claramente que los gobernadores que no se ajusten en su acción a esta filosofía de la Revolución, deberán alejarse de sus puestos.

También ha influido en el seno del gobierno la consideración de que es necesario aventar las acusaciones de "corporativismo", recrudecidas ante las negativas reiteradas de fijar plazo político para la Revolución.

Recientes manifestaciones de la alta jerarquía eclesiástica son tenidas en cuenta. La puesta en marcha de las comisiones y consejos asesores y su funcionamiento es juzgado esencial, pues se ha remarcado la necesidad de que se asigne la más amplia recepción a las sugestiones que emanan de esos organismos desde fuera de la participación, para revestir a las medidas gubernativas de carácter comunitario.

La impresión general recogida en esta conferencia es, por eso, que la Revolución de 1966 ha llegado a un momento muy importante de su trayectoria, y no puede limitarse a las pautas de estabilidad económica que las caracterizaron hasta ahora.

Andrada era la Figura en la Formación Centralista

C. FEDERAL, 7. — Con el marco entusiasta de un público bastante numeroso no obstante ser día hábil, se enfrentaron ésta tarde, en la cancha de Vélez Sársfield, los conjuntos superiores de la entidad local y su similar de Rosario Central, para dar cumplimiento al match que ambos tenían pendiente de la primera fecha de la rueda de los desquites. El partido preliminar no se realizó debido a que Rosario Central decidió otorgar los puntos en disputa, y los elencos superiores, a las órdenes del juez Miguel Angel Comesaña, se presentaron integrados de la siguiente manera:

VELEZ SARSFIELD: Marín, Sinatra, Ovejero, Nieva, Atela, Ríos, Moreira, Willington, Luna, Bianchi y Carone.

ROSARIO CENTRAL: Andrada, González Pascuttini, Mesiano, Sesana, Mateos, Bedogni, Griguol, Poy, Gómez y Gennoni.

PERIODO INICIAL

En el primer minuto de juego, a poco de ponerse en movimiento el esférico por parte de Bianchi, gestó Rosario Central la primera carga de peligro para la valla de Marín. Esta sobrevino a raíz de un pase en profundidad de Mateos a Gennoni, en cuya carrera se interpuso Atela despejando parcialmente. Sin embargo Gennoni se rehizo de la pelota y envió un centro que Marín no alcanzó a retener, siendo alejado finalmente el esférico por Ovejero. Inmediatamente un nuevo avance auriazul fue concluido por Bedogni, quien dentro del área desperdició una oportunidad al rematar desviado.

SALVA ANDRADA

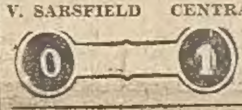
En una de las primeras intentonas de la delantera velezana, Andrada se vio llamado a intervenir con decisión para salvar su valla. La jugada sobrevino a raíz de un corner ejecutado por Luna, desde la derecha, que pretendió cabecear Bianchi pero sin lograr su propósito ya que el golero rosarino se le adelanto alejando el peligro. En la réplica centralista, Moreira cometió foul en perjuicio de Gómez, a 22 metros de la valla de Marín. El tiro libre lo ejecutó Bedogni pero lo hizo deficientemente, muy alto.

OTRA VEZ ANDRADA

Cerca del primer cuarto de hora nuevamente Andrada debió intervenir para salvar su marco, ahora frente a un disparo de Willington, al ejecutar éste un tiro libre desde 35 metros, ante el cual el arquero debió arrojarse para controlar dificultosamente junto al poste derecho.

Al cierre de la edición el score era el siguiente.

V. SARSFIELD — CENTRAL



Nuevas Objeciones de CONINAGRO a la ley 18033, de Impuesto a la Tierra

CAPITAL FEDERAL, 7. (S.) — La Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), que nuclea a diversas entidades de productores agropecuarios ha dado a conocer, por segunda vez, su opinión con respecto al impuesto a la tierra, en un extenso documento.

"Una vez más —señala CONINAGRO— es necesario dejar claramente sentado que el impuesto referido difiere sustancialmente de la reforma impositiva propiciada por esta confederación sobre la base de liberar totalmente de impuestos a la producción y a la renta del productor, implantando en sustitución un impuesto único a la tierra en relación con el valor de la misma libre de mejoras".

"El impuesto sancionado —añade la entidad— por el contrario, significa, particularmente para los pequeños y medianos productores, un nuevo gravamen, mientras que para la grandes explotaciones resulta una nueva forma de recaudar el anticipo del impuesto a los réditos".

Luego de otras consideraciones, CONINAGRO destaca que "teniendo en cuenta el mínimo no imponible de réditos para contribuyentes de la 3a. categoría, con una familia tipo, que es de 700.000 pesos, el mínimo de este impuesto a la tierra debiera ser una valuación fiscal de 6.900.000, calculada como promedio ponderado. De este modo, resulta claro que, con un mínimo de 3 millones de pesos como el establecido, un número importante de productores deberá pagar el impuesto de la ley 18.033, no obstante estar exento del impuesto a los réditos. Según los cálculos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería —expresa la entidad— teniendo en cuenta el mínimo no imponible de réditos, deberían pagar esos réditos el 39 por ciento de los productores. Sin embargo, con la base de 3 millones, deberán pagarlo el 63 por ciento. Resulta de ello que, para un 24 % de los productores con explotaciones familiares de menor dimensión, la ley crea un nuevo impuesto"

Por último, la entidad extrae conclusiones y sugiere estas medidas: 1) El impuesto sancionado por la ley número 18.033 difiere substancialmente de la reforma impositivo propiciada por esta entidad; 2) el mínimo no imponible de esta ley debería elevarse a 6.900.000 pesos por lo menos; 3) este mínimo debería ser un verdadero mínimo no imponible y no sólo un mínimo exento; 4) debe garantizarse la real vigencia de las exenciones impositivas establecidas por la ley 17.253; 5) debe preverse el no pago del impuesto por parte de los productores de las zonas declaradas de emergencia; y 6) es necesaria la participación efectiva de las entidades representativas de los productores y la consideración de sus opiniones.

Terrorismo: Mantiénense en Secreto los Resultados de la Investigación

C. FEDERAL, 7. (S.) — Las últimas novedades conocidas en torno a la actividad judicial que se está llevando a cabo con suma intensidad, sobre actividades relacionadas con el terrorismo, están dadas con la delimitación de jurisdicciones respecto de hechos cometidos por algunos de los integrantes del grupo detenido En este sentido, cabe señalar que el juez de Instrucción doctor Héctor Rojas Pellerano desde ayer tiene su estudio una parte del sumario instaurado contra Carlos Alberto Caride, referido a uno de los delitos en el que, presuntivamente habría participado en 1968, al consumar un asalto a mano armada en perjuicio de una firma comercial de la avenida Belgrano 3252.

Este aspecto de la actividad delictiva del mencionado Caride se suma al de lesiones, homicidio, abuso de armas y resistencia a la autoridad en el proceso labrado a raíz del trágico tiroteo ocurrido en el departamento de la calle Paraguay 2655, en el que resultó muerto el oficial principal de la Policía Federal Jorge Mato.

Por otro lado, cabe señalarse que ninguna otra novedad se ha producido sobre la investigación del atentado del que fueron víctimas dos agentes de la custodia policial de la quinta presidencial de Olivos, el pasado sábado en horas de la madrugada.

EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7. (S.). — Con respecto a las investigaciones que se llevan a cabo con intervención del juez federal de San Miguel de Tucumán, doctor Lucio Vallejo, se aguardaba esta mañana que el magistrado diera a conocer de un momento a otro, una declaración de incompetencia para entender en el caso de la supuesta célula terrorista detenida en esta ciudad e integrada por diez personas, algunas de las cuales son de Buenos Aires, en tanto los restantes tienen su residencia en esta provincia.

DOS LIBERADOS

Una versión, no confirmada en razón del cerrado hermetismo de las actuaciones, señalaba esta mañana que dos de los detenidos en Tucumán Juan Carlos Paranchini y José Horacio Sarabia, habían recuperado su libertad, inmediatamente después de que el juez Vallejo les tomara declaración.

Caso contrario se registró respecto al recurso de hábeas corpus presentado por los abogados de los hermanos Héctor Hugo y Ernesto Lizarraga, que el juez rechazó, manteniéndose a ambos incomunicados, al igual que al resto de los detenidos. Al término de la diligencia cumplida esta mañana fueron remitidos nuevamente a dependencias de Robos y Hurtos, en donde están alojados.

Inglaterra: Tragedia Ferroviaria

LONDRES, 7. — Cerca de Londres, en la estación de Morpeh, se produjo el descarrilamiento de un tren expreso. Como consecuencia del accidente, según las primeras informaciones, murieron siete personas y otras 101 resultaron heridas, muchísimas de ellas de gravedad.

ACCIDENTE EN VIETNAM

SAIGON, 7. — Aproximadamente a unos 120 kilómetros de Saigón, al estrellarse un helicóptero norteamericano por fallas mecánicas, perecieron 32 soldados sureños que iban al frente, y los dos pilotos estadounidenses que conducían la máquina.

ESTAN JUGANDO ATLANTA Y BOCA

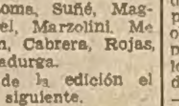
C. FEDERAL, 7. — La cancha de San Lorenzo de Almagro, en Boedo donde Atlanta actuó como local, fue escenario del encuentro que esta tarde disputaron los elencos de la entidad de Villa Crespo y Boca Juniors, que no pudieron hacerlo el jueves último a raíz de una medida de la Municipalidad que clausuró el estadio "bohemio". Arbitro de éste partido fue el señor Luis Pestarino alistándose los conjuntos de la siguiente manera:

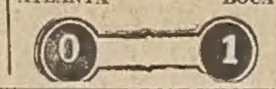
ATLANTA: Carnevali, De Filippo, Poncini, Zerillo, Gutiérrez, Gómez, Collado, Montes, Vicente, Raffo y Ocampo.

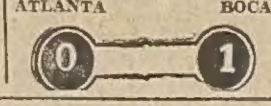
BOCA: Roma, Suñé, Magdalena, Rogel, Marzolini, Medina, Rattín, Cabrera, Rojas, Novello y Madurga.

Al cierre de la edición el score era el siguiente.

ATLANTA — BOCA







CHILE: DESMIENTEN QUE HAYA UNA ENTREVISTA DE ONGANIA Y FREI

SANTIAGO, 7. — El canciller Gabriel Valdés desmintió categóricamente los despachos de prensa de Buenos Aires que anunciaban una próxima reunión de los presidentes Juan Carlos Onganía y Eduardo Frei.

"Trátase de rumores sin fundamento. No hay gestión alguna en ese sentido" dijo el ministro.

Las informaciones señalaban que la entrevista de los dos mandatarios estaría relacionada con el litigio entre ambas naciones relativo a la soberanía sobre el Canal de Beagle.

Las versiones también habían circulado en esta capital. Se había dicho, en ese sentido, que se estaban efectuando gestiones para una reunión entre ambos presidentes. Sin embargo, pese a decirse que la entrevista se efectuaría "próximamente", no se mencionaba ninguna fecha, ni tampoco si el tema a considerarse en la presunta reunión versaría sobre a cuestión del canal de Beagle.

SE DESMEMBRA LA DEMOCRACIA CRISTIANA

SANTIAGO, (Chile). 7. — Se agravaría la crisis del partido que gobierna actualmente a Chile. Dicen los observadores que la renuncia del senador Rafael Agustín Gumucio, de la democracia cristiana, inició el proceso. Se habla ahora de formar un nuevo partido, que llevaría el nombre de "Falange Nacional", antigua denominación de la democracia cristiana chilena.

Ingresaría a la lucha política en reunión con la iglesia joven los marxistas y minoristas de extrema izquierda.

La Construcción Obligatoria de Tapiales y Veredas

El intendente municipal ha suscripto un decreto, refrendado por el secretario de Obras Públicas, por el que se establecen importantes disposiciones que complementan a las que se dieron anteriormente sobre construcción de tapiales y veredas con obligatoriedad, y que se inspiran precisamente en el éxito que aquellas tuvieron al hacerse efectivas, en orden al aseo y estética en el municipio.

El decreto, que lleva el Nº 37.549, expresa que es necesario adaptar las normas vigentes, establecidas por la ordenanza 373/48, de acuerdo con la realidad actual, ésto con el fin de resolver sin dilaciones un problema que afecta tanto a la higiene como a la estética de una ciudad moderna en la que la intendencia desea promover y realizar el progreso y desarrollo.

PARTE DISPOSITIVA

La parte dispositiva del decreto, en su artículo único (el segundo es de forma) expresa: "Modifícase la ordenanza 373/48, la que quedará redactada de la siguiente manera: a) todo propietario de terreno edificado o baldío con frente a calle pública, estará obligado a mantenerlo en buen estado higiénico, entendiéndose que esta obligación abarca desde el cordón de la vereda hasta su contrafrente"; b) entre las obligaciones especiales que emergen de la general, señalada en el inciso anterior, quedan comprendidas principalmente el corte de yuyos, la destrucción de las malezas, tales como el "abrojo grande" (ley nacional 4863), tanto en la acera como en el interior del terreno, y el desagüe de las lagunas que se formaren dentro de los mismos, quedando estrictamente prohibido rellenarlos con basuras domiciliarias; "c) déjase establecido que las aceras abarcarán el espacio comprendido entre la línea de edificación y el cordón sobre las calles y avenidas pavimentadas, y en las sin pavimento se entenderá por vereda el espacio que media entre la línea de edificación y el límite de la zanja municipal; d) fíjase un plazo perentorio de quince días, a contar desde el dictado del presente decreto ordenanza, para la finalización de los trabajos que señalara la ordenanza Nº 373/48; transcurrido dicho término la Municipalidad procederá a efectuarlos por cuenta y costa de los propietarios obligados instaurándose la respectiva acción judicial, todo sin perjuicio de las multas que correspondieren; "e) en el caso de que los propietarios, inquilinos o encargados de terrenos ofrecieran resistencia a fin de que el corte de yuyos y demás actos de higienización se realicen de acuerdo a las prescripciones del presente decreto ordenanza, el Departamento Ejecutivo recabará el auxilio de la fuerza pública; "f) serán reprimidas con multas de $ 5.000 a $ 50.000 las infracciones a las normas preceptuadas. La Dirección General de Obras Públicas, por conducto de las dependencias de su jurisdicción que correspondan, e Inspección General velarán por el fiel cumplimiento a lo dispuesto en el presente instrumento legal; "g) Sin efecto otras disposiciones.

VOLUMINOSA INVERSION EN EL TUNEL Y LA AUTOPISTA

Ambas Obras Demandaron a Santa Fe una Erogación de 10.000 Millones

SANTA FE, 7 (C). — Las cifras demuestran elocuentemente la importancia del aporte efectuado por la provincia de Santa Fe para la concreción de dos trascendentales obras públicas: la autopista y el túnel subfluvial.

A partir de 1966, hasta el presente, para la primera de las obras mencionadas fueron invertidos 8.034.498.094 pesos, mientras la Dirección Nacional de Vialidad de acuerdo con el convenio suscripto oportunamente, hizo erogaciones que ascendieron, por el mismo concepto a la suma de 900 millones de pesos sobre el total de 1.200 millones que corresponden al tramo Santa Fe-Rosario.

Con referencia a los trabajos del túnel subfluvial a Paraná, hasta el momento los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos abonaron en forma conjunta 16.334.754.725 pesos, en tanto el gobierno de la Nación contribuyó con un total de 5.076.000.000 de pesos.

REFORMA IMPOSITIVA

SANTA FE, 7 (C). — En la Sociedad Rural se sirvió la comida mensual, a la que asistieron especialmente invitados el ministro de Hacienda, Economía e Industrias doctor Carlos Correa Avila; el presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, señor Juan Carlos Salinas Goñi, y el director general de Rentas, contador Tito L. Rocchetti. A los postres usaron de la palabra el doctor Correa Avila y el contador Rocchetti quienes se refirieron a los aspectos fundamentales de la reforma proyectada al impuesto inmobiliario.

Ambos funcionarios explicaron los motivos que originan las modificaciones que se introducirán en el impuesto inmobiliario aplicable a los predios rurales y de islas, aclarando algunos aspectos del proyecto elevado a consideración del gobierno nacional.

Anticipó el doctor Correa Avila que la actualización de las valuaciones fiscales que se harán aplicando el coeficiente de 2.3 era una medida de carácter nacional para que las mismas fueran representativas de la riqueza inmobiliaria. Respecto de la imposición provincial en sí, informó que se aplicaría una alícuota proporcional única del 4 por mil sobre la tierra libre de mejoras, eliminándose las actuales escalas progresivas, el adicional por ausentismo, el adicional por tierra abandonada e inexplotada y el aumento del 20 por ciento que se aplicaba a las liquidaciones a partir de 1967.

Asimismo señaló la necesidad de coordinar y armonizar la imposición provincial a la tierra con las disposiciones del gravamen nacional a las tierras aptas para la explotación agropecuaria, creado por ley 18.033.

Posteriormente hubo un cambio de opiniones y los funcionarios presentes contestaron diversas preguntas. El doctor Correa Avila propuso ampliar el diálogo en una próxima reunión que organizaría la misma Sociedad Rural. En la oportunidad se efectuaría una mesa redonda para tratar ampliamente el tema.



Jornadas Dieron comienzo hoy, a las 11.30, las Primeras Jornadas de Cirugía Plástica, organizadas por el departamento de esa especialidad del Hospital Central "Dr. Marcelino Freyre". Las jornadas se llevarán a cabo en el citado nosocomio, y participarán en ellas profesionales de renombre en la especialidad, tanto de nuestro país como del Uruguay. Las reuniones se desarrollarán hasta el sábado próximo, inclusive, y tendrán como fin primordial brindar a los inscriptos una actualización sobre los diferentes temas que incluye el programa científico a tratar. En la nota gráfica aparece la mesa de facultativos que preside las jornadas, las cuales han despertado interés.

A Pedro Sinópoli se Asignó un Alto Cargo

Ha informado la Universidad Nacional de Rosario que por resolución del rectorado fue designado director de la Escuela Superior de Artes el arquitecto Pedro Sinópoli.

Destacada personalidad del arte y la cultura de Rosario, desempeña diversas actividades en nuestro medio, tanto en el campo profesional como docente. Actualmente es director del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" y del Museo Municipal de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estévez". Ha obtenido distinciones por su trabajo profesional, y como docente ha logrado una destacada actuación.

CANTINI

Entre el 26 y 31 del corriente se llevará a cabo en Embalse Río Tercero (Córdoba), el Primer Seminario Nacional Universitario. Versará sobre el tema "Misión, responsabilidad y modernización de la universidad argentina".

El comité nacional que tiene a su cargo la organización del trabajo técnico, antes, durante y con posterioridad al seminario, será presidido por el doctor José Luis Cantini, rector de la Universidad Nacional de Rosario. El ingeniero Rafael Paz, rector de la Universidad Nacional de Tucumán, será el vicepresidente. Además, los coordinadores de las comisiones serán los siguientes: Planeamiento, ingeniero Marcelo Zapiola (Universidad Nacional de Córdoba); Investigación, doctor Sol Rabasa (Universidad Nacional de Rosario); Enseñanza, profesor Roberto Podestá (Universidad Nacional del Sur); Personal Docente, doctor Ariel Guerrero (Universidad Nacional de Buenos Aires) y Formación de Graduados, profesor Enrique Zuleta Alvarez (Universidad Nacional de Cuyo). Cabe señalar que los rectores de las universidades nacionales son miembros natos del comité organizador y de las distintas comisiones.

Exponen Inquilinos Unas Aspiraciones

La Unión Rosarina de Inquilinos adherida a la Confederación Argentina de Inquilinos y a la Asociación de Locatarios de la Capital Federal ha dado a conocer una nota que enviara la entidad al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez y al intendente municipal, doctor Luis Beltramo.

Plantea en ésta algunos asuntos fundamentales que atañen a la ciudad y a sus habitantes y solicita una urgente solución. Entre otros conceptos manifiesta que la ciudad adquiere mejor fisonomía con la repavimentación pero —añade— es más necesaria la construcción de desagües para evitar las inundaciones. Se refiere también al viaducto Avellaneda que —dice— no "es tan necesario y con esos millones de pesos recaudados se podrían construir viviendas ya que —agrega— no es posible que los empleados públicos y los obreros, que ganan de 18 a 25.000 pesos mensuales, y también los jubilados y pensionados, a los que les pagan 10.000 pesos, tengan que pagar un alquiler de 20 ó 30.000 pesos".

Hace mención más adelante a otro problema que —explica— afecta a la ciudad desde hace varios años. Este es la construcción de la Asistencia Pública, que "nunca se termina y de esta forma, un amplio sector de la población no puede recibir asistencia médica porque ya ni a los hospitales se puede acudir si no se tiene dinero para responder a los gastos".

Además, solicitan al Poder Ejecutivo la paralización de todos los juicios de desalojo que no respondan a falta de pago hasta que se solucione el problema de la vivienda para que "la propiedad tenga una función social como lo dijo Juan XXIII en su encíclica Pacem In Terris."

Asimismo, piden la "derogación de las leyes de desalojo números 17.607 y 17.689 y el estudio y sanción de una nueva ley de alquileres con la participación de todas las partes interesadas: propietarios, inquilinos y estado."

Por otra parte, consideran que es necesario una sanción para "aquellos propietarios que tienen las fincas desocupadas durante muchos años sin causas que lo justifiquen" y hacen mención a la urgente construcción de viviendas. A esto agrega que "los bancos oficiales deben otorgar préstamos a largo plazo para que los inquilinos puedan comprar la casa donde viven o el local o que puedan edificar de acuerdo a los ingresos".

Por último se refiere a la asistencia médica, expresando al respecto que "debe ser gratuita en todos los hospitales provinciales y municipales para aquellos que no dispongan de recursos". Después de solucionado todo esto —añade— que se construyan los pavimentos.

Homenaje Prosiguieron esta mañana los actos celebratorios del cincuentenario de la Escuela Nº 80 "Dr. Agustín Alvarez". A las 10, fue colocada una ofrenda floral en homenaje a la bandera y a su creador, acto al que corresponde la nota gráfica, posteriormente, se cumplió una ceremonia similar en el cementerio El Salvador, en homenaje al personal docente y auxiliar, ex alumnos y ex cooperadores fallecidos. Además, para las 17, estaba previsto un homenaje a la prensa local. El mismo se iba a realizar a través del colega "La Capital" y consistía en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento a Ovidio Lagos, fundador de ese matutino.

Personal de Correos Realizará Paros en Fechas que se Fijarán

No tuvo resultado positivo la entrevista mantenida ayer por los miembros del secretariado nacional de FOECYT (representativa del personal de Correos) con el subsecretario de Comunicaciones, teniente coronel Víctor Roldán. Así lo manifestó a los representantes de los órganos periodísticos porteños el secretario general de FOECYT, señor Antonio Baldassini, —que fue quien presidió la delegación sindical—, agregando que "ello se debía al criterio sustentado por la secretaría general de la Presidencia, cuyos organismos técnicos, pese a habérseles demostrado con argumentos irrefutables la imposibilidad de efectuar un doble escalafonamiento del personal, han dictaminado que el 10 % de éste pasaría a ser encasillado en el decreto 9.530 (Escalafón Unico) en tanto que el resto —47.000 agentes, aproximadamente— quedarían con su actual sistema (Ley 17.441). Este hecho, de concretarse —concluyó el señor Baldassini— produciría una total distorsión orgánica en los cuadros de la repartición, al romperse la unidad funcional y operativa, que son el fundamento lógico de una labor que, por sus características especiales, debe mantenerse dentro de un esquema legislativamente homogéneo y operativamente coordinado."

El fracaso de las negociaciones tendientes a lograr mejoras salariales y el mantenimiento del escalafón único ha determinado la convocatoria del secretariado nacional, que se reunirá antes del viernes, a los efectos de determinar la fecha de un paro de 24 horas, que continuaría posteriormente con otros de 48 y 72, hasta finalizar con la paralización de todos los servicios telepostales del país, según lo establecido en el plan de lucha fijado oportunamente por el gremio.

ASAMBLEA

Para el viernes 23 del corriente, a las 19, el Sindicato Trabajadores de Industrias de la Alimentación ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria. La misma se realizará en el local de la entidad —Urquiza 1774— y en la oportunidad se tratará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; elección de un presidente y un secretario para dirigir la asamblea; elección de dos asambleístas para que firmen el acta; lectura y consideración de la memoria y balance; elección de la comisión electoral (cinco miembros).

COLABORACION

La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina —seccionales Rosario y San Lorenzo— ha destinado cien mil pesos para ayudar a los afiliados que fueron afectados por las recientes inundaciones. Los damnificados deben concurrir a la sede social de la entidad, bulevar Oroño 870, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20, para retirar la mencionada colaboración.

Harán un Concurso de Canarios Roller

El 20 y 21 de junio próximo se llevará a efecto el Concurso Anual de Color de Canarios Roller. La entrega de planillas deberá efectuarse el 8 del mes citado, a las 12 y la entrega de ejemplares el 18 del mismo, de 9 a 12 y de 14 a 20, en el local de la firma "ERA", avenida Alberdi e Intendente Lamas. La inauguración de la muestra tendrá efecto el 20 de junio, a las 9.

Visitará el Túnel Subfluvial la ADVC

La Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Rosario (ADVC) ha recibido una invitación especial de su similar de Santa Fe, con motivo de la próxima finalización de las obras del túnel subfluvial.

La entidad mencionada en primer término ha organizado una visita al túnel, que se realizará el 17 del mes actual, a las 10, con almuerzo en Paraná, a las 13, y regreso a Santa Fe a las 15. Por último, a las 21, será servida una cena en el Círculo Italiano, de la capital de la provincia.

Los interesados en participar de este paseo pueden inscribirse e informarse hasta el martes venidero, a las 13, en la secretaría de la ADVC, calle Tucumán 2035, teléfono 43235.

Ascendió al Señor Oscar Miguel Oliva la Firma "Modart"



Director suplente de la empresa "Sastrerías Modart" ha sido designado el señor Oscar Miguel Oliva, actual gerente en dicha empresa.

Además, en una reciente convención comercial efectuada con la presencia de los gerentes de todas las sucursales del país, el directorio dispuso nombrar al señor Oliva supervisor de la zona del litoral, con retención de su actual cargo, confiándole el contralor de las sucursales de San Pedro, San Lorenzo, Paraná y Concordia.

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12 horas:
Temperatura: 23º 2.
Mínima: 10º 3, a las 6.50.
Humedad: 49 %.
Presión: 758.7.
Tensión del vapor: 14.1.
Viento: Nor-noroeste, 20 kilómetros.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 20 km.

PARA MAÑANA

Bueno. Temperatura en ascenso.

LA LUNA

Saldrá: 22.24.
Se pondrá: 12.23.

EL SOL

Saldrá: 6.35.
Se pondrá: 17.6.

Nueva	Crec.	Llena	Meng.
Abril 16	Abril 23	Mayo 1º	Mayo 8

Inspecciones

A partir del martes próximo, y con la participación de quince inspectores de la Dirección de Arquitectura, se realizará por parte de la Municipalidad, un "operativo" de inspección en construcciones, que abarcará todos los aspectos de las posibles infracciones a las normas en vigencia, tanto los que se refieren a construcciones sin el correspondiente permiso y demás requisitos a cumplimentar, como en lo que se refiere a cercos, veredas provisionales, etc.

Esta inspección comprenderá en una primera etapa, el sector comprendido entre avenida Pellegrini, bulevar Oroño y el río Paraná, para proseguir después en otras zonas.

LABOR CUMPLIDA

La sección Desinfección y Desratización del Hospital Central Municipal dio a conocer un informe acerca de la labor desarrollada durante el mes de abril último, por el personal de esa dependencia.

En el mismo se consigna que fueron desinfectados 3.475 taxímetros (servicio abonado en la Dirección de Tránsito), 745 ómnibus, 115 kilos de ropas varias; 12 desratizaciones por demoliciones; 12 desinfecciones a domicilio; 31 desratizaciones a domicilio, 7 desinsectaciones a domicilio, y 121 desinfecciones en trolebuses.

En concepto de recaudación se obtuvieron $ 393.000, discriminados de la siguiente forma: desinfección de ómnibus, $ 372.500; de ropas, $ 3.550; desratización por demoliciones, $ 13.200; desinfecciones a domicilio, $ 500; desratizaciones a domicilio, $ 2.500; desinsectaciones a domicilio, $ 750.

PROHIBICION EN VIGENCIA

Ha dado a conocer un comunicado la Jefatura de Policía de Rosario en el que expresa: "Al haber tenido conocimiento por intermedio de órganos periodísticos de esta ciudad, sobre la realización de misas motivadas por el aniversario de un natalicio —el de María Eva Duarte de Perón—, esta jefatura reitera la advertencia de que se hallan en plena vigencia las disposiciones que prohiben terminantemente realizar concentraciones, manifestaciones, actos relámpagos y homenajes en la vía pública advirtiendo que han sido tomadas las precauciones necesarias para su impedimento".

En lo que respecta a los actos religiosos, exhorta a los concurrentes a retirarse a sus respectivos domicilios luego de ellos.

Vendrá Mañana a Nuestra Ciudad el Teniente General Alejandro Lanusse

Con el fin de presenciar el desarrollo del plan de instrucción de oficiales, visitará el Comando del II Cuerpo de Ejército el comandante en jefe de esa arma, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, quien llegará al aeropuerto de Fisherton mañana, a las 8. Efectivos militares le rendirán, en la oportunidad, los honores de reglamento.

El teniente general Lanusse vendrá acompañado por el general de brigada Alcides López Aufranc, jefe de Operaciones del Comando en Jefe del Ejército.

Por la mañana, el teniente general Lanusse presenciará, en las instalaciones del Comando del II Cuerpo de Ejército, las alternativas del juego de guerra táctico previsto, y posteriormente concurrirá al Batallón de Arsenales 121 de la ciudad de San Lorenzo.

Pasado mañana, después de visitar el Batallón de Comunicaciones 121, el comandante en jefe del Ejército asistirá a la crítica final sobre las ejercitaciones realizadas, y en horas de la tarde emprenderá el regreso a la Capital Federal.

EMBAJADOR

Llegará pasado mañana, a las 9.30, a nuestra ciudad procedente de Santa Fe, donde irá mañana para presentar sus saludos al gobernador, el embajador de Siria en la Argentina, coronel Jawdat Atassi.

El motivo de la visita es a raíz del nuevo aniversario de la independencia de la República Arabe Siria, recientemente cumplido.

Con tal motivo, el Club Social Argentino Sirio ha organizado una serie de actos, que serán presididos por el diplomático.

El coronel Jawdat Atassi acredita una trayectoria que indica su personalidad saliente. Domina los idiomas árabe, francés, italiano e inglés, y posee algunos conocimientos de ruso. Durante su visita a Rosario el calificado huésped de honor tomará contacto con la numerosa colectividad de la zona, que brinda permanentemente su esfuerzo al progreso de la ciudad.

Luego de cursar el bachillerato en su ciudad natal (Homns), ingresó al Colegio Militar, integrando el primer grupo después de la declaración de la Independencia y el retiro de las fuerzas extranjeras del país en 1946.

Egresó como subteniente y en el año 1953 obtuvo el diploma de estado mayor como resultado de los estudios cursados en la materia, en París. En 1958 llegó al grado de coronel del ejécito sirio y fue incorporado al servicio exterior de la República Siria y nombrado consejero de la embajada de la República Arabe Unida en Oslo. Continuó su carrera diplomática en diversas partes del mundo, y antes de ejercer su cargo de embajador en nuestro país se desempeñaba como secretario general en el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Arabe Siria en Damasco.

Una Conferencia y Demostración Habrá

En el salón "Manuel Belgrano" de la Federación Gremial del Comercio e Industria, calle Córdoba 1868, se realizará el jueves 15 del actual, a las 19.30, una conferencia y demostración sobre alta fidelidad y estereofonía.

El presidente de Inelro S. A., señor Alfredo Quattoni, iniciará la reunión con breves palabras y posteriormente el señor Enrique D. Stefanini, técnico especializado en estereofonía, dará la conferencia.

Prisión Contra Miembros del Directorio de COYPU

Informaciones difundidas en la ciudad de Santa Fe, señalan que el juez de instrucción de Vera, doctor Guillermo Carlos Hadad, que entiende en la causa seguida a la empresa COYPU, adjudicataria de las obras de pavimentación urbana en dicha ciudad del norte santafesino, habría ordenado la detención de Pablo Retamar, Gabriel Puigros y Oscar Didier, integrantes del ex directorio de la citada firma. También ha trascendido que dicho magistrado habría tomado declaración indagatoria al doctor Francisco Villaescusa, ex síndico de la misma empresa, quien se encontraría detenido.

Ha trascendido, por otra parte, que el referido magistrado habría librado otra orden de detención, ésta contra el ex intendente municipal de Vera, comandante de Gendarmería (R.) Domingo Zavalla, a quien se imputaría el cargo de incumplimiento de los deberes de funcionario público.

El proceso se relaciona con irregularidades denunciadas oportunamente con respecto a la licitación para adjudicar los trabajos de ejecución del pavimento urbano, hecho con relación a los cuales el Poder Ejecutivo de la provincia ordenó una amplia investigación, cuyas conclusiones obran desde hace algún tiempo en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

LADRON PUESTO EN FUGA

Esta madrugada a las 2.30, la señora Isabel Mansilla viuda de Núñez, argentina, de 26 años, se hallaba entregada al reposo en su domicilio de Cortada Ricardone 58, cuando fue despertada por ruidos extraños que provenían del interior de su propio dormitorio, por lo que resueltamente encendió un velador sorprendiendo dentro de la habitación a un desconocido, que se dedicaba a la revisión de los cajones de un mueble. Al verse descubierto el individuo atacó resueltamente a la joven señora a la que aplicó varios golpes de puño, pero ante las voces y resistencia que presentó la agredida, el fracasado ladrón optó por darse a la fuga, sin llevarse nada. Las autoridades de la seccional 3ra. procuran ubicar y detener a la mala copia de Rafles.

COLISIONAN DOS AUTOS: UNA PASAJERA LESIONADA

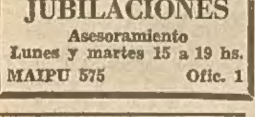
Por el Bv. Avellaneda al norte circulaba hoy poco antes de la 1,30 hora, el automóvil de alquiler chapas RA 4251, a cargo de Antonio Huerta, argentino, de 50 años, casado, domiciliado en Moreno 1280 vehículo que en la intersección con Estanislao Zeballos colisionó con el vehículo similar chapas 2008 que marchaba a cargo de Matías Cardozo, argentino, de 33 años, soltero que habita en la cortada Arenales 30 (Bis). A consecuencia del recio encontronazo resultó con contusiones en distintas partes del cuerpo Ceo vez B. de Frontini, argentina, de 37 años, que habita en Gutenberg 1235 pasajera del primer rodado la que debió ser internada en un instituto sanitario particular. Las actuaciones sumariales corren por cuenta de la seccional octava donde se hallan detenidos los conductores.

GRAVE ACCIDENTE

Presentando conmoción cerebral traumatismo de cráneo y golpes en distintas partes del cuerpo, fue internado en la Asistencia Pública Fernando Navarro, argentino de 31 años, casado que habita en Gutenberg 2500, quien el día anterior en circunstancias en que se hallaba trabajando en la obra que se levanta en Dean Funes 257 (Bis), a la altura del tercer piso, perdió pie y se precipitó al vacío. El estado del afectado es de carácter reservado. Tomó intervención la seccional 18ª (Tablada).

DOS LESIONADOS

En la esquina de Buenos Aires y Cerrito, en horas de la noche anterior, colisionaron la estanciera RAS 0778, a cargo de Juan José Serio de 18 años, que vive en el 3272, de la primera arteria y el coche RAE 2159, que conducía Sergio Alfredo Oden, de 45 años, que se domicilia en San Juan 227. A raíz de la colisión resultaron lesionados Sergio José Obello, de 17 años, domiciliado en Laprida 3252, que acompañaba a Serio y Oden, los que debieron ser internados en un sanatorio y Asistencia Pública. Actúa la seccional sexta.



Asaltos y Robos Asuelan a Vecinos de Nuestro Medio

UN TAXISTA LOGRO DAR CON SUS ATRACADORES

Se mantienen en el mismo ritmo los ladrones en nuestro medio, donde en las últimas 24 horas se perpetraron tres asaltos y varios robos de regular cuantía. En la seccional segunda denunció que en el medio día de ayer, a plena luz, cuando transitaba por Sarmiento al 400, Clara Isolina Diez, argentina, de 44 años, soltera, que se domicilia en Salta 1221, había sido encarada por tres sujetos jóvenes que descendieron de un Torino con chapas RAG 6375 coche pintado de gris metalizado, la habían amenazado con armas de fuego y despojado de la cartera que contenía la cantidad de $ 1.500 en efectivo y efectos de uso personal.

ASALTO Y APRESAMIENTO

A las 20, de anoche en Mendoza y Castellanos, tres sujetos ocuparon el automóvil de alquiler chapas RA 1924, a cargo de Antonio Ignacio Rodríguez, argentino, de 35 años casado, que habita en Santa Fe 5334, haciéndose conducir a distintos puntos de la ciudad, hasta que en la avenida Circunvalación uno de los pasajeros amenazó al taxista con un "matagatos", obligándole a la entrega de $ 1.100 luego de lo cual lo maniataron con su propio cinturón y emprendieron la fuga. Rodríguez se liberó por sus propios medios y se dedicó de inmediato a recorrer la ciudad en procura de ubicar a sus atracadores, hasta que en 27 de Febrero y Moreno vio que los delincuentes descendían de otro auto taxi, a los que hizo detener dos cuadras más adelante. Los delincuentes fueron identificados como Severo Albornoz, argentino, de 37 años, que vive en Venado Tuerto; Domingo Raúl Callejas, de 19, que habita en Colombia y Ocampo y un menor de 17 años, procediéndose al secuestro de la pistola y el dinero sustraído al taxista.

ATRACA A FARMACIA

Tobías del Fiore, argentino de 68 años, casado, domiciliado en Marcos Paz 3585, se hallaba atendiendo su comercio de farmacia establecido en Abanderado Grandoli y Centeno, ayer las 19.30, cuando llegaron a local dos desconocidos que luego de amenazarlo con armas de fuego se apoderaron de $ 35.000, que había en el cajón del mostrador y una máquina fotográfica, no valuando el afectado, el monto de lo sustraído, al consignar denuncia en la seccional 18ª. (Tablada)

ROBO DOMICILIARIO

Concurrió a la seccional 12a. (Alberdi) Ernesto Spoletti, argentino, de 38 años, casado, domiciliado en Perdriel 355 para denunciar que en horas de la tarde anterior, autores ignorados luego de violentar la cortina metálica entraron a la finca y sustrajeron $ 30 mil en efectivo, un par de aros con un brillante y uno pulsera, todo de oro, estimando en $ 50.000, el perjuicio total.

"FUGITIVOS"

Esta madrugada poco antes de las 2, el camión chapas SV 0380, con acoplado SV 0170, conducido por Narciso Roldán, argentino, de 23 años soltero; que transportaba ganado al llegar a la avenida de Circunvalación, por donde circulaba y la intersección con Córdoba debido a una mala maniobra que hiciera el conductor, volcó el acoplado, dándose a la fuga en distintas direcciones, veinte animales vacunos que conducía esa parte del rodado. Los daños materiales son de consideración y no fueron estimados en las actuaciones que se cumple en la seccional 19a. (Fisherton). Ahora se procura capturar a "los fugitivos".

Apresan a un Fugado de los Tribunales

Personal de Robos y Hurtos procedió a la detención de Abraham Boghosian, argentino, de 31 años, casado, que el día 17 del mes anterior, en compañía de Norberto López y Héctor Gutiérrez en horas de la madrugada lograron darse a la fuga de la Alcaidía de los Tribunales, donde esperaban sentencia en los procesos que por robos, lesiones, violación y resistencia a la autoridad, se les seguía. La detención de Boghosian se registró en el "aguantadero" del pasaje Angeloni 4716, donde fue aprehendido el delincuente, que no ofreció resistencia alguna. Al día siguiente de su fuga, el sujeto viajó al Norte del país, pero "las cosas le fueron mal", debiendo regresar a nuestra ciudad, carente de recursos para pasar a alojarse en el aguantadero donde lo apresaron. Cabe señalar que de los tres fugados solo falta caer en poder de las autoridades, el llamado López, ya que Gutiérrez fue detenido recientemente por personal de la misma sección.

Un Trágico Accidente

AZUL (Buenos Aires) 7. (S.) — Tres personas perdieron la vida en un accidente automovilístico ocurrido en jurisdicción de esta ciudad.

El hecho se registró en la ruta nacional Nº 3, a la altura del kilómetro 305, presumiblemente por falta de visibilidad en el camino. Roberto Aníbal Montenegro, domiciliado en Ameghino 348 de Bolívar, conduciendo un camión embistió violentamente al automóvil particular, chapa de la Capital Federal Nº 156.875, guiado por Juan Bucaglia, afincado en Tandil. Como consecuencia del recio impacto fallecieron en el acto el nombrado Bucaglia y sus acompañantes Eliseo Matos Porras chileno de 42, domiciliado en la Capital Federal y Julio Aníbal Alvarez Samane, de 43, domiciliado en el partido de Moreno. En cuanto a Miguel Angel Tejeda, argentino domiciliado en Rauch 740 de esta ciudad y la menor Mariam Matos Porras, hija del nombrado, quienes viajaban en el automóvil resultaron con lesiones reservadas y fueron internadas en el Hospital Regional de Azul. Por su parte el conductor del camión resultó ileso y fue detenido preventivamente.

Un Ente Policial Celebra Asamblea

El lunes venidero, a las 20, en el local de la seccional séptima, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora Policial de esa dependencia, a fin de considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y la renovación parcial de la comisión directiva. Luego de considerada la Orden del Día: se tratarán asuntos de interés para la marcha de la asociación.

UN MILLON RECUPERADO

CAPITAL FEDERAL, 7. (Saporiti). — La idea de Antonio Bukevsey de guardar debajo del almohadón de un sillón en su domicilio la suma de un millón de pesos le costó un susto tremendo y un buen dolor de cabeza que felizmente para él, la Policía de la Comisaría 39º le ayudó a superar. Para ello las autoridades que investigaron la desaparición de esa importante cantidad de dinero, lograron localizar a la ex doméstica del confiado denunciante Catalina Del Valle Guaraz, de 22 años, en Miller 2152; donde ésta había escondido la casi totalidad de la suma que había sustraído a su patrón.

CON MACHETE AGREDE A UNA MUJER UN SUJETO

VILLA CONSTITUCION 7 (Agencia) — Se presentó ante las autoridades policiales la señora Antonia Magdalena Aguilar de Alvarez, argentina de 21 años, domiciliada en Barrio Náutico, de ésta, para denunciar que sin causa alguna, había sido agredida con un machete por un sujeto vecino de la misma, al que solo conoce por el apellido de Ligera, quien no alcanzó a herirla porque la joven señora consiguió darse a la fuga. Se procura la detención del "machetero".

MOTOCICLISTA EN DESGRACIA

VILLA CONSTITUCION 7 (Agencia) — Por zona del Barrio Luzuriaga circulaba el automóvil chapas FA 2348, conducido por Américo Orfei argentina, de 36 años que habita en 14 de Febrero 942, vehículo que llevaba de arrastre a una rastrojera a cargo de Isidoro Rosales, vehículo que por causas no determinadas embistió a la motocicleta FA 0277 que era tripulada por Francisco A. Ferreyra, argentino de 41 años que vive en Dorrego 2034, el que al rodar por el pavimento resultó con contusiones diversas, siendo atendido en un establecimiento sanitario particular. Se procedió a la preventiva detención de los conductores de los automotores.

UN "LOCO", POR LA MADERA

VILLA CONSTITUCION 7 (Agencia) — Zenón Quintana argentino, de 46 años, que vive en calle Balcarce sin número, en la localidad de Alcorta, cuando regresaba de sus labores, al llegar a las cercanías de su domicilio, comprobó que del mismo salía el sujeto Enrique Nadal Martí (a) "El loco" o "El loco Valencia" el que cargaba un tirante de madera de propiedad del primero, por lo que el afectado lo hizo detener y secuestrar el madero de mención. "El loco Valencia" pasó a quedar a disposición de la justicia competente.

Ruega Devolución de sus Documentos

Luis Victorio Montano, domiciliado en San Juan 4564, antes de ayer por la tarde al descender del ómnibus 1, de la línea 217, en la esquina de Sarmiento y San Luis, comprobó el extravío de su Libreta de Enrolamiento, documento que encarece su devolución en el mencionado domicilio.

Por su parte, Angela Rosa Potaliva, que habita en 9 de Julio 4751, extravió su libreta Cívica y reconocerá a la persona que la devuelva en su domicilio o aporte referencias por intermedio del teléfono 38-6012.

ABUNDANTE LITERATURA SUBVERSIVA SECUESTRAN EN UN LOCAL: UN PRESO

Antes de ayer el titular de la seccional tercera, comisario Alfredo Bagli, con personal a sus órdenes y dos testigos presenciales, procedió al allanamiento de la habitación número 5 de la casa de pensión ubicada en Mitre 1164 la que es ocupada por el llamado Angel Ernesto Ncolás Caretti, argentino, de 21 años soltero, que aparece como inscripto en la Facultad de Filosofía y Letras, de nuestro medio. Los funcionarios, que no encontraron elementos probatorios de su condición de estudiante, encontraron en cambio una gran cantidad de libros, revistas y folletos de tendencia castro-comunista, además de un cuadro sinóptico en un papel blanco impermeabilizado (tipo manteca) donde se consignan instrucciones para "formar" a estudiantes que recién ingresan a la Facultad, en el campo subversivo y comunista, para mantener dentro de las casas de estudio un ambiente propicio para las actividades extremistas.

Cabe señalar que la cantidad de elementos secuestrados demuestra la plena actividad del supuesto estudiante que en horas de esta mañana fue detenido por personal de la mencionada dependencia policial, que lo puso a disposición del Juez Nacional doctor Carlos A. Freytes, acusado de infracción a la Ley Nacional No. 14701, que contempla aspectos de la seguridad del Estado.

Entre los elementos secuestrados figuran apuntes que datan de 1954, con acotaciones del detenido, lo que evidencia su antigüedad en la práctica de actividades penadas por las leyes de nuestro país.

ESTAFADOR

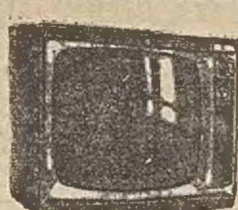
Esta mañana personal de la seccional 3a. procedió a la detención del llamado Edgard Carballo cuyas demás referencias personales no se conocieron, el que se halla acusado de estafas reiteradas cometidas en perjuicio de comerciantes, vecinos y transeúntes a los que el apresado impresionaba invocando su condición de policía aunque en realidad el mismo había sido separado de la repartición a principio del año en curso por falta cometida en su servicio.

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

1	086	11	879
2	578	12	603
3	933	13	098
4	281	14	341
5	165	15	730
6	687	16	360
7	832	17	831
8	445	18	421
9	286	19	125
10	475	20	798

Lotería de Córdoba

[illegible]6618
30810
27396
39846
21926
[illegible]7513
20854
23069
28539
34378
38777





Rincón de la Política

¿CRISIS EN PUERTA?

Vuelve a hablarse de crisis ministerial. Sería deseo del presidente poner término a la fracturación del gabinete y constituir un elenco homogéneo y compacto. El tiempo social apremia y tras de él empuja el tiempo político cuya postergación se hace cada día más difícil. El documento del Episcopado y, sobre todo, las declaraciones del cardenal Caggiano han hecho impacto en los círculos oficiales porque advierten de un estado de opinión que los hombres de gobierno ignoraban o no querían reconocer. Declaraciones de tan alto rango obligan a recapacitar y rever planes que, hasta hace muy pocos días, parecían irreversibles. Los "quedantistas" del gobierno están azorados porque todos sus proyectos tienden a desbaratarse. Ya se hace imposible hablar seriamente de diez o más años como decían socarronamente algunos enancados en la revolución.

* * *

En las altas esferas de la conducción se contempla la necesidad de acelerar las etapas, para lo cual se aconsejaría al general Onganía una rectificación de rumbo y de táctica. El gobierno debe adoptar un ritmo más rápido suprimiendo instancias que restan agilidad al trámite de los asuntos gubernativos y tratar de presentar una imagen distinta de la que exhibió hasta ahora. Tiene que destruir, si es que aspira a gravitar en el proceso político que pronto se pondrá en marcha, la imagen de gobierno al servicio del privilegio y de los intereses monopolistas que le adjudican sus opositores y adoptar algunas actitudes que le atraigan popularidad. Ya la etapa de afirmarse en un consenso no comprobado ni comprobable ha pasado. Ahora el gobierno tiene que buscar una base real que le otorgue gravitación cívica.

* * *

La reestructuración del gabinete y el desplazamiento de algunos gobernadores para sustituirlos por ciudadanos más populares, sería la maniobra más aconsejada por los asesores políticos del gobierno que parecen haber desistido de su plan de atraer al peronismo. La no condenación de los hechos terroristas ha sido interpretada en el ámbito oficial como una aprobación de los mismos. Ninguna de las organizaciones sindicales o políticas que nuclean al peronismo, ninguno de sus líderes ni voceros, empezando por el propio Perón, ha expresado una sola palabra de condenación para los hechos que han venido sucediendo. Ese silencio alienta a los terroristas y desalienta a quienes confiaron en un entendimiento que asegurara para la revolución la herencia peronista. Descartado, porque la fuerza de la realidad así lo obliga, ese plan no queda otro camino que promover un movimiento de apoyo a la revolución desvinculado totalmente de aquella corriente, para lo cual lo primero que habrá que hacer es desplazar todo el equipo político y gremial ahora actuante.

Conocido el estilo del teniente general Onganía, es fácil suponer que, en caso de decidirse por la reestructuración del gabinete, no lo hará señalando derrotados y triunfadores. Junto con los ministros y secretarios políticos se irían titulares de otras carteras técnicas, incluso la de Economía cuyo titular ya ha empezado a difundir entre sus íntimos la versión de una intensa fatiga, para dar idea de que se ha cerrado una etapa y se inicia otra que requiere otros hombres. No se confesará ningún fracaso, por el contrario se refirmará enfáticamente la eficacia de la tarea desarrollada hasta ahora y se expresará un profundo reconocimiento a los colaboradores que la compartieron. Las versiones admiten que el cambio puede postergarse hasta el 28 de junio fecha en que se cumplen tres años del gobierno, aunque hay otros rumores que afirman que, antes de ese día se ha de marcar el rumbo con el desplazamiento de algunos funcionarios muy jugados en la maniobra de captación del peronismo.

* * *

También se atribuye especial importancia al discurso que pronunciará el comandante en Jefe del Ejército teniente general Alejandro Lanusse el 29 de mayo con motivo del Día del Ejército. La tradición hace que, más que el comandante, quien hable ese día es la institución que en esa solemne oportunidad rinde cuenta al país de su cometido y expresa su opinión sobre la situación de la República. Es oportuno recordar que fue el 29 de mayo de 1966 cuando el comandante en Jefe de entonces teniente general Pascual Pistarini declaró que había un vacío de autoridad en la República. En ese momento quedó sellada la suerte del gobierno del doctor Illia que no supo o no pudo reaccionar en defensa de su investidura. Quienes intuyen que existe alguna tensión entre el presidente y el comandante en Jefe esperan que el día mencionado haga crisis, lo que de ninguna manera aceptan los más responsables sectores castrenses en los que se niegan las tensiones y se asegura que el Ejército institucionalmente sigue respaldando al gobierno de la revolución, aunque "no gobierna ni cogobierna".

* * *

De cualquier modo, hay expectativa por saber qué ocurrirá el Día del Ejército. La opinión pública que, hasta hace pocos meses, se había mostrado reacia a aceptar rumores, los acoge ahora con visible interés. Pareciera que se está a la espera de actitudes del gobierno que, según se supone, no pueden dilatarse, porque la fluidez del panorama cívico no puede prolongarse sin que afecte la posibilidad de realizar la tarea dinámica y eficaz que afirmaría sin duda, la posición del gobierno, pero, lamentablemente, es muy difícil llevarle adelante dentro del clima receloso que estamos viviendo.

LUCIANO ESCUDERO

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE MAYO

1597 - Sebastián Gaboto, descubre el Río Paraná.

1813 - El doctor Vicente López y Planes, escribe la letra de la marcha patriótica que el día 11 fue aprobada como Himno Nacional Argentino.

1827 - La junta representativa de la provincia de Santa Fe rechaza la Constitución Unitaria sancionada en Buenos Aires por el Congreso Nacional Constituyente el 24 de diciembre de 1826, y dispone el retiro de sus diputados por cesación de los poderes que les había conferido. Firman el acta respectiva, Juan Manuel de Soto, Gregorio Echagüe, Pedro de Larrechea, y Domingo Crespo.

1832 - En Canelones, Uruguay, nace el general José Miguel Arredondo, que en la Argentina —país al que sirvió durante 49 años— se distinguió en la guerra del Paraguay. Posteriormente intervino en las luchas cívicas.

1846 - Batalla de Palo Alto primer combate librado entre mexicanos y norteamericanos como consecuencia de la anexión de Texas al territorio de la Unión.

1855 - Se sanciona la Constitución de la provincia de Catamarca.

1945 - En Europa se pone fin a la segunda guerra mundial.

Súmanse las Adhesiones al Aniversario de CRONICA

Siguen sumándose en nuestra redacción las adhesiones por nuestro 55º aniversario, cumplido el último viernes. A las numerosas notas recibidas se agregó la del presidente de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales señor Alberto España, quien "saluda al director del diario CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos, haciéndole llegar en su nombre y en el de la junta directiva que preside, las sinceras expresiones de congratulación con motivo de celebrarse el 55º aniversario de ese prestigioso órgano periodístico, a la vez que formula votos para que el mayor de los éxitos acompañe la futura trayectoria del diario, en pro de las grandes causas al servicio del país".

OLIVETTI ARGENTINA

La empresa Olivetti Argentina también manifestó su adhesión. En una breve nota dirigida a nuestro director expresa sus "felicitaciones por el 55º aniversario de CRONICA y, a la vez, hace llegar sus votos por la exitosa continuación de su gestión al frente del mismo".

SIRPRESS

Otra de las empresas que nos hizo llegar sus felicitaciones fue Sirpress. La nota que nos envió expresa: "Con motivo del nuevo aniversario que cumple el órgano de prensa de su digna dirección, hacemos llegar a Ud. nuestros más sinceros plácemes. Nos complacemos, al mismo tiempo, en augurarle a CRONICA la más próspera y fecunda trayectoria en el ámbito del periodismo nacional y el logro de los mejores éxitos para sus directivos y personal en la noble misión de informar".

VECINAL BARRIOS URIBURU Y LA GUARDIA

Con la firma de los señores Alfonso Rocaforte y Mario Roberto Pastor, presidente y secretario general, respectivamente, la Unión Vecinal Barrios Uriburu y La Guardia ha hecho llegar una conceptuosa nota. La misma, textualmente, expresa: "Al festejar vuestro diario un nuevo aniversario, esta Unión Vecinal, adhiriéndose al deseo de muchas otras instituciones, por intermedio de la presente hace llegar sus felicitaciones y, al mismo tiempo, el agradecimiento por la colaboración que permanentemente nos brinda y que nos permite llevar a conocimiento de toda la población las gestiones cumplidas.

"Grato resulta comprobar diariamente en las páginas de CRONICA la preferente atención que se otorga a la vida y labor de las comunas, municipios y vecinales, reflejando en forma ágil sus problemas, actividades e inquietudes, lo que de nuestra parte interpretamos como una forma de alertar a las autoridades, de ilustrar a la población y de darles a ambos el impulso necesario para que la ciudad alcance el nivel de progreso que como vecinalistas anhelamos".

DEL SR. ADRIANO R. MORENO

Manifiesta el señor Adriano R. Moreno en una esquela que envió a nuestro director, señor Néstor Joaquín Lagos: "Por la presente, me dirijo a usted a fin de hacerle llegar mis felicitaciones con motivo de haber cumplido ese órgano periodístico sus cincuenta y cinco años de vida, marcando un jalón importantísimo en nuestra ciudad. Hago votos al Supremo por su ventura personal y porque CRONICA siga siendo un ejemplo como diario al servicio de la comunidad y como estandarte de los ideales democráticos".

CANAL 5

Canal 5 expresa en una misiva que envió a nuestro director: "Con motivo del cumplimiento de un nuevo aniversario de ese prestigioso órgano de difusión periodístico, deseamos sinceramente asociarnos a este grato acontecimiento. CRONICA, marca, pues, un nuevo jalón en su marcha ascendente hacia sus mejores destinos. La ciudad acompaña a esa marcha en la seguridad de que CRONICA es parte de ella y de su historia".

Resolución Vinculada con la Firma Emilio Gaberione

SANTA FE, 7 (C.) — El apoderado de la firma convocataria Emilio Gaberioni S. A. I. C., recurrió el auto que dejó sin efecto la apertura de los procedimientos de convocatoria de acreedores que había sido dictado por el juez de la octava nominación, juzgado en el que están radicadas estas actuaciones.

Elevados los autos a la Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, el fiscal de cámara pidió la modificación del efecto suspensivo con que había sido concedido el recurso.

Efecto suspensivo significa que hasta tanto no se resuelva el recurso, la sentencia apelada no se cumple, mientras que el efecto devolutivo —que pedía el fiscal— no obsta al cumplimiento provisional de la resolución recurrida, que en este caso era desestimar la apertura de los procedimientos de convocatoria y por ello perjudicaba a Gaberioni.

La cámara desestimó el pedido del fiscal por considerar que carecía de personería para realizarlo.

Destaca la resolución que la deducción de cualquier recurso en contra de una decisión judicial exige la concurrencia de 5 requisitos: legitimación, interés, personería, plazo y forma. Se expresa a continuación que "la petición de la modificación del efecto con que ha sido concedida una apelación, por perseguir la modificación de una resolución judicial, implica la deducción de un recurso contra el auto o providencia con que el juez la concede". De acuerdo a esto, para formularla se requiere consiguientemente la existencia de los mencionados requisitos, y estima la Sala que esto no se da en el caso por cuanto el artículo 12 de la ley 11.719 dispone claramente que el auto que dicte el juez ante una petición de convocatoria de acreedores, es apelable sólo cuando la postulación es rechazada y nadie más que el convocatario puede estar legitimado para recurrirlo. Luego de considerar que tampoco hay interés por parte del fiscal —otro de los requisitos—, concluye la sala expresando que, siendo excepcional y sólo para los casos que la ley lo disponga el efecto devolutivo, no corresponde modificar de oficio el efecto con que fue concedido el recurso, ya que hacerlo implicaría, en el caso, violar los propósitos del legislador exteriorizados en el artículo 20 de la ley 11.719, que tiende a la eliminación del desequilibrio económico a través del pago de un porcentaje de los créditos y por tanto a la continuación de la empresa, felizmente saneada.

Sobre El Chocón Disertarán el 9

En el salón "General Manuel Belgrano", de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, calle Córdoba 1868, disertará pasado mañana, a las 19.30, el general Manuel José Olascoaga, desarrollándose con esta conferencia el primer acto del programa celebratorio del cincuentenario de la prestigiosa institución patrocinante.

El general Olascoaga, que es presidente de Hidroeléctrica Norpatagónica S.A., se referirá al tema "El Chocón Cerros Colorados", e ilustrará su interesante disertación con diapositivas en colores.

Arribará el disertante a nuestra ciudad el día citado, y será recibido y agasajado por las autoridades de la Federación Gremial.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: que en el exhorto librado por el señor Juez doctor Pablo F. L. Galli Villafañe, de la Capital Federal, en autos: "Talleres Metalúrgicos Navales Anglo Argentinos. S.A.I.C. Convocatoria de acreedores", se ha dispuesto la notificación del siguiente edicto "El juzgado Nacional de Comercio Nº 10, secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de Talleres Metalúrgicos Navales Anglo Argentinos, SAI., y C. (Expte. Nº 20854), que en los autos de la convocatoria de acreedores de dicha sociedad, se ha postergado la reunión de acreedores que debía realizarse el día 9 de abril, a las 14 horas, reunión que tendrá lugar en la sala del juzgado el día Diez y siete de julio de 1969, a las 14 horas, con los acreedores que concurran cualquier sea su número" Lo que se publica y hace saber a los fines que corresponda. Rosario, mayo 6 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 1979 - 7|5 al 13|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Santa Bocolini o Santa o Santina Bocolini o Santa Bucolini, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 4 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 1976 - 7|5 al 20|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Delfino Salvador Giugliani, para que dentro de 10 días comparezcan a dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 1 de 1969. Martha Colombini, secretaria.

Nº 1981 - 7|5 al 20|5|69

El tribunal colegiado de la 1ª nominación, Juez de Trámite Dr. Hogan, en los autos caratulados: "Iglesias Guillermo c| José D'Agate s| daños y perjuicios" ha dispuesto fijar la audiencia del día 15 de mayo a las 10 horas, a los fines del sorteo de defensor de oficio de los demandados. Rosario, mayo 6 de 1969. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

Nº 1978 - 7|5 al 9|5|69

AVISOS FUNEBRES

FRANCISCO BONINA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 6|5|69, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Américo Vicente, Antonio, Dr. Pedro, Teresa B. de Dombraski; hijos políticos: Lucía Maida Re, Antonio Fernández, Elena Merino, Elena Dogliani y Carlos Dombraski; hermano: José; hermana política: María Lotufo de Bonina; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura hoy a las 17 horas en el cementerio Del Salvador Hogar de duelo: Av. Corrientes 2125. — Servicio: Vitantonio y Cía.

JOSE CAVASSO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 6|5|69, c. a. s. r. c y b p. Hijos: Martha de Machado y Tomás Cavasso; hijos políticos: Ramón Machado, María Bustos de Cavasso; nietos: Analía y Claudia Machado, Ana María y Susana Cavasso, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15 horas en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Casa mortuoria: Viena 158, Dpto. 11. (Av. Lucero al 200). — Servicio: Pocho Bernardo.

ELDA IRIS CHURRUCA DE GIARDINI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 6|5|69, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Nicolás Giardini; hermanos políticos: Esther, Oscar y Alejandro Giardini; tíos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15.30 horas en el cementerio La Piedad. Casa mortuoria: Pueyrredón 1659. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

ROSA DE SALVATORE VDA. DE LAMBRUSCHI (QEPD)

Falleció el día 25 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en San Lorenzo. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

ANTONIO PARENTI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 28 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Ricardone. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio de la ciudad de San Lorenzo. Hogar de duelo; Ricardone. — Servicio: PREVINCA.

LUIS PETROCINO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 30 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en San Lorenzo. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimeinto de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

CELESTINO GALLIGANI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 4 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Rosario. San Nicolás servicios sociales S A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Rosario. — Servicio: PREVINCA.

MARIA ITALIA FIRPO DE ABEGO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 1 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Puerto General San Martín. San Nicolás servicios sociales S A. C I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Puerto General San Martín. — Servicio: PREVINCA.

LUCIANO BLANCO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 2 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Serodino. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Serodino. — Servicio: PREVINCA.

JUAN PAULINO VELEZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 4 de abril de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en La Salada. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: La Salada. — Servicio: PREVINCA.

RECORDATORIA
MARIO PEREYRA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 7 de mayo de 1967, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Carolina Perrotta de Pereyra y su hija: Mirtha Pereyra agradecen un instante de recordación al cumplirse el segundo año de su lamentada desaparición. ... ...

COTIZACIONES

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1.286 vacunos. Tránsito 70.

PRECIOS CORRIENTES

Especiales y buenos de
381 a 410 ks. a 62.20
411 a 440 kg. 62.40 „ 64.40
441 a 480 kg. „ 61.80
Mestiz. reg. ... 56.— „ 58.—
Overos negros de
380 a 450 kg. 51.— „ 54.—
451 a 520 kg. 50.80 „ 54.—
más de 521 kg. 62.80 „ 53.—
Cuarterones ... 51.— „ 56.—
Conserva ...... 30.— „ 46.80

NOVILLITOS
Espec. y buen. 68.— „ 71.40
Regul. y cons. . 41.80 „ 59.60

VACAS
Consumo buen.. 49.80 „ 50.70
Regul. y cons. . 25.— „ 48.50

VAQUILLONAS
Espec. y buen.. „ 70.—
Regul. y cons. . 30.— „ 58.20

TERNEROS
Buenos .... 70.— , 75.80
Reg. y cons. . 44.— „ 67.—

MAMONES ... „ 37.—

TOROS Y TORUNOS
Espec. y buen. 52.— „ 53.40
Regulares ..... 31.— „ 52.—

COMPRAS

CAP consumo 132; CAP exportación 122; abasto local 272; abasto campaña 464; invernada 107; Swift exportación 28; conserva 95; Sugarosa 28; Maciel 17.

Plaza animada con precios inferiores a los de ayer.

NUEVA CONCESIONARIA

Dodge

Camiones Dodge

¡espérela!

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:
Bolsas entradas, 304; salida, 275; saldo 29; precio p|10 kilos $ 80 a 130.

Sudeste Buenos Aires:
Exist. anterior, 14946 bolsas. Entrada, 2.989; merma, 7; salida, 3.958. Saldo, 13.970. Precio por 10 kilos, $ 60 a 110.

Aves y Huevos

Huevos, doc.. $ 130.— a 135.—
Gallinas, kg. „ 130.— „ 140.—
Pollos, kg.. ..„ 140.— „ 145.—
Pollos híbr. k. „ 150.— „ 155.—
Patos, kg.... „ 70.— „ 80.—
Palomas, yta. „ 40.— „ 50.—
Gansos, kg... „ — 60.—
Conejos, kg... „ 140.— „ 150.—
Pavos, kg. .. „ 130.— „ 140.—
Pavitas kg... „ — 120.—

Cereales

Trigo Duro, Rosafé, grado 1, base 80 kilos, $ 1.700.

Girasol tipo oficial, $ 2.600 a $ 2.630.

Maní tipo oficial, $ 4.500 (San Martín).

Lino, base 4 % cuerpos extraños, grado 2, $ 2.950 a $ 2.980.

Mijo, viejo tipo oficial, base 2% cuerpos extraños, pesos 915.

Sorgo granífero colorado, $ 1.150.

Los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	6.52	—	0.04
Posadas	0.82	—	—
Corrientes ..	2.04	—	0.04
Esquina	2.45	0.05	—
Paraná	1.68	0.01	—
Diamante ..	1.87	—	0.02
San Martín .	2.—	0.02	—
Rosario	1.69	0.01	—
V. Constituc..	1.55	0.06	—
San Nicolás.	1.30	0.12	—
Ramallo ...	1.14	0.26	—
San Pedro .	0.92	0.44	—
Baradero ..	0.80	0.50	—
PARAGUAY:			
Asunción ...	2.64	—	0.04
Formosa ...	3.48	—	0.01
Bermejo ...	1.51	—	—
Victoria	2.64	0.03	—
Pto. Ruiz...	1.00	0.30	—

Créase o No de Ripley

"GIBBAEUM ALBUM" UNA PLANTA SUDAFRICANA, LUCE IGUAL QUE LOS GUIJOS DE CUARZO ENTRE LOS CUALES CRECE

EL BLOQUE EQUILIBRADO en cabo Colonna, Calabria, Italia. UN ENORME PEDAZO DE MAMPOSTERIA EQUILIBRADO SOBRE LO UNICO QUE QUEDA DE UNA PARED DEL TEMPLO PAGANO DE HERA LACINIA DESDE HACE 1500 AÑOS

MYRA BROOKS WELCH (1878-1959) de La Verne, Calif., E.U., PARALITICA DEBIDO A ARTRITIS Y TENIENDO QUE ANDAR EN SILLA DE RUEDAS, COMPUSO 3 LIBROS DE POESIAS TRABAJANDO 20 AÑOS DANDOLE A LAS TECLAS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CON LA PUNTA DE GOMA DE 2 LAPICES



CONSTITUYOSE EN FRAY LUIS BELTRAN EL FONDO DE ASISTENCIA EDUCATIVA

Sus Integrantes Solicitan el Apoyo de la Población

FRAY LUIS BELTRAN, 7 (Agencia) — Por decreto del gobierno de la provincia de Santa Fe se dispuso la constitución del Fondo de Asistencia Educativa, que tiene por finalidad la refección, mantenimiento, ampliación, construcción y equipamiento de los distintos edificios escolares que están dentro de la jurisdicción comunal o municipal, dejándose establecido que el nuevo sistema no suplanta, desde ningún punto de vista, las funciones que desarrollan las sociedades cooperadoras escolares.

Siempre a estar a los términos del decreto, son miembros integrantes de la comisión administradora local, los presidentes de comunas o intendentes municipales, los directores de las distintas escuelas de cada ciudad o localidad y los miembros de las sociedades cooperadoras, quienes actuarán "ad-honorem".

CONSTITUCION DEL FONDO EN FRAY LUIS BELTRAN

A los efectos de cumplimentar lo precedentemente enunciado, llevóse a cabo una reunión convocada por el presidente de la Comuna, para integrar la comisión administradora del Fondo de Asistencia Educativa, de la siguiente manera: presidente, Pedro Arturo Cerliani; secretario, Clemente Aníbal Vidal; tesorero, Miguel Canut y los directores de las escuelas números 1014 y 1086.

Finalizada la reunión, la comisión dio a conocer un extenso comunicado, por cuyo intermedio invita al comercio, la industria y a la población de Fray Luis Beltrán para que colaboren para poder mantener y equipar los establecimientos escolares, teniendo en cuenta que ello representa un serio apoyo a la difusión de importantes aspectos escolares.

Valiosa Donación

GRANADERO BAIGORRIA, 7 (Ag.) — El próximo viernes, a las 21.30, el consejo de administración de la Caja de Crédito de Granadero Baigorria cuya presidencia ejerce el señor Juan F. Secco, entregará la suma de cincuenta mil pesos a las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial No. 550 "Cooperación Escolar".

La donación de referencia tiene por objeto colaborar con las autoridades pertenecientes a dicha cooperadora escolar, a los efectos de que las mismas puedan continuar la construcción del edificio de la citada escuela, y como parte de la acción social y humana que cumple en la zona, la Caja de Crédito de Granadero Baigorria.

Un Instituto de Promoción y Desarrollo en San Lorenzo

SAN LORENZO, 7 (Agencia) — Hoy, a las 19, se realizará una reunión en el despacho del intendente municipal, para dejar constituido el Instituto de Promoción y Desarrollo Industrial.

Con tal motivo y con la firma del señor Domingo Maglioni, secretario de Gobierno de la municipalidad dióse a conocer un comunicado en que se expresa "que la reunión es de vital importancia para nuestra ciudad, para lograr un mayor desarrollo industrial. A los vecinos con inquietudes de progreso dirigimos esta invitación, pues estamos seguros de que se intensifique la tarea, valorando la fuente de trabajo para la comunidad".

TORNEO INTERCLUBES DE BOCHAS

GRANADERO BIGORRIA 7 (Agencia) — El 11 del corriente se jugarán las finales del torneo interclubes de bochas por parejas, organizado por el Club Social y Deportivo Granadero Baigorria, y patrocinado por la Asociación Amateurs Rosarina de Bochas. Se han establecido 10 importantes premios para los ganadores.

BODAS DE PLATA

RICARDONE, 7 (Agencia) — La comisión de la Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento" dio a conocer un comunicado dirigido a los ex alumnos, para festejar el 25 aniversario de la creación de dicha entidad.

Los actos se cumplirán el 25 de mayo próximo y se desarrollará el siguiente programa: 10.30, tedéum; 11, concentración en el local de la escuela; izamiento de la Bandera Nacional; Himno Nacional; descubrimiento de una placa recordatoria, palabras a cargo del personal docente y miembros de la comisión organizadora, poesías y danzas a cargo de los alumnos; 12.30, pollada en las instalaciones del Club A. Independiente. Las tarjetas se pueden retirar el 23 del corriente, en Ricardone en el local de la escuela, de 16 a 16.30 y en el local de la señorita Blanca Benvenutti. En la ciudad de San Lorenzo, pueden hacerlo en avenida San Martín 1789 y Luis Borghi 634. El valor de las tarjetas es de $ 500. El acto no se suspenderá por mal tiempo.

PRIMER FESTIVAL DE LA CANCION

SERODINO, 7, (Ag.) — Se realizará en ésta el 10 del corriente el Primer Festival de la Canción, en el local de la Sociedad Italiana de Serodino, organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela particular No. 171 "San José".

La entidad organizadora dio a conocer un comunicado invitando a los vecinos, para que asistan al acto donde se disputarán importantes premios.

Se Oficializó un Colegio Para Niños Diferenciados

SAN LORENZO, 7. (Agencia). — Desde hace varios años funciona en esta ciudad la Escuela "Santa Mónica" para niños diferenciados, perteneciente a la Liga de Madres de Familia, entidad esta última integrada por caracterizadas damas de nuestro medio. Funciona en un edificio cedido gratuitamente por el Club de Leones de San Lorenzo, situación ésta que ha permitido su normal desenvolvimiento.

La Liga de Madres de Familia, mediante su permanente esfuerzo, logró recursos financieros para que el establecimiento educacional citado pudiese actuar sin inconvenientes de ninguna naturaleza.

San Lorenzo reconoce y valora esta actividad de una institución a la cual se le debe sin duda, el funcionamiento de la escuela a la que asisten gran cantidad de niños diferenciados, atendidos por personal especializado que pone empeño y dedicación en el cumplimiento de su actividad específica.

GESTIONES OFICIALES

Gestiones realizadas por la Liga de Madres de Familia ante las autoridades provinciales tal como CRONICA ha venido anunciando para lograr la oficialización del establecimiento, encontraron en determinado momento cerrada oposición a este proyecto. Sin embargo, mediante el concurso de diversos factores lográse interesar a los poderes públicos en los destinos de la escuela cuyos funcionarios comprendiendo la importancia que representa la instrucción para los niños diferenciados, prestaron atención a la solicitud de la Liga de Madres de Familia y se ocuparon de la oficialización del referido establecimiento.

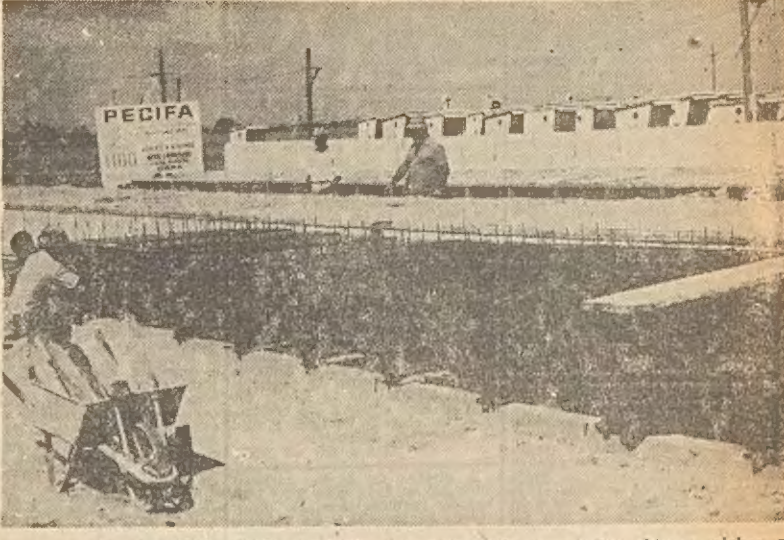
SE OFICIALIZA LA ESCUELA

El lun[illegible] semana viajaron hasta Santa Fe la representante legal de la Liga de Madres de Familia, señora Aidée G. de Pérez, juntamente con la secretaria, señora Berta M. de Katzaroff, para entrevistar al presidente del Consejo de Escuelas Privadas doctor Juan Cagiamo, y solicitarle la prometida oficialización de la Escuela "Santa Mónica" para niños diferenciados.

El citado funcionario les adelantó que terminaba de firmar el decreto ley correspondiente, oficializando dicho establecimiento educacional, y que la comunicación respectiva la recibirá la Liga de Madres de Familia, en su oportunidad.

Teniendo en cuenta lo precedentemente enunciado, se cumple de esta manera una sentida aspiración de la Liga de Madres de Familia y de sectores interesados en concretar tal iniciativa.

CRONICA siempre bregó por la oficialización, haciéndose eco de un reclamo justo, toda vez que un establecimiento educacional de la magnitud del que nos ocupamos en esta nota, no podía continuar funcionando sin el respectivo reconocimiento, pues ello supone, también, la solución de problemas económicos y financieros que hasta este momento debió soportar la Liga de Madres de Familia, entidad ésta a quien corresponde única y exclusivamente el mérito de haber concretado una obra de grandes proyecciones sociales y humanas.



Obras La Asociación del Personal Civil de las Fuerzas Armadas (PACIFA), construye actualmente en la necrópolis de Granadero Baigorria 1.100 nichos para los socios y familiares de dicha institución. También pueden ser adquiridos personalmente, asociándose a esta institución se pueden obtener nichos a perpetuidad, totalmente en cuotas. Para informarse al respecto, los interesados deberán dirigirse a bulevar Avellaneda 1089 bis, esquina avenida Génova. La nota gráfica muestra un aspecto de la obra en construcción.

VILLA CONSTITUCION

Integraron Distintos Organismos en la Escuela Fiscal "Bartolomé Mitre"

VILLA CONSTITUCION, 7, (Agencia) — La Escuela Fiscal "Bartolomé Mitre" Nº 644, de la vecina localidad de Empalme Villa Constitución, cumpliendo con disposiciones estatutarias, en distintas asambleas, realizadas en el local del establecimiento, procedió a renovar las comisiones de los organismos cooperadores que vienen desarrollando una activa obra en beneficio de la comunidad. Sus miembros son los siguientes:

ASOCIACION DE EX ALUMNOS

Presidenta, Alda de Calvani; vicepresidenta, Norma de Sciarresi; secretaria, Cristina Monterubbianesi; prosecretaria, Ana María Calvani; tesorera, Celia Parodi; protesorera, Teresa Cepeda; vocales titulares: Olga Alvaro, Cristina Ferraguto, Graciela Manzini, Alicia Virgili, Irma Mingroni, Elsa Pagani, Nancy Paili, Guillermo Sauret Rull, Ana María Ponce, Norma Calvani, Lucía Randazzo, Marta Lorente, Silvia Romero, Araceli Mattioli, y Gabriel Benigni; vocales suplentes: Antonio Cottone, José San Martín, Leticia Di Giacinti, Graciela Filomeni, María G[illegible], Raquel Filomeni, Liliana Virgili, Raúl Volentiera, Jorge Rocuzzo, Nélida Espinosa, Irma Martínez, Norma Cándido, Ana María Díaz, Marta Randazzo y Delia Martínez; revisores de cuentas titular, Ricardo Gañán; suplente, Antonia Echevarría de Enrique; asesora, María Teresa Sartorelli de Elías.

CLUB DE MADRES

El Club de Madres integró su nueva comisión directiva con los siguientes vecinos: presidenta, Miriam de Migliarini; vicepresidenta, Magdalena de Carlini; secretaria, Matilde de Araujo; prosecretaria Marta de Domingo; tesorera, Dolly de Di Giacinti; protesorera, Rosa de Bellesi; vocales titulares, Rosa de Perazzo, Dolly de Bordoni, Norma de González, Perla de Picatti, Gladys de Zoccari, Norma de Recchioni, Dora de Gigli; vocales suplentes, María de Rego, Beatriz de Báez, María de Jaime, Zulma de Primucci, Elda de Ponce, Elena de Arrúa y Mirta de Giménez. Revisores de cuentas titular, Lidia de Francesio; suplentes, Nidia de Fabi; asesora, Yolanda R. de Elías.

ASOCIACION COOPERADORA

La Asociación Cooperadora de la escuela, es la comisión encargada de sufragar gastos que demanda el quehacer educacional y para el período 1969/70, se formó con caracterizados vecinos de Empalme Villa Constitución, de acuerdo a la siguiente lista: presidente, Marcelino Alvaro; vicepresidente, Roberto Cándido; secretario, Delmiro Chaparro; prosecretario, David Rojas; tesorero, José Paolucci; protesorero, Oscar Rego; ayudante de tesorería, Margarita R. de Domingo; vocales titulares: Alberto Virgili, Angel Flamia, Ermindo Romero, José Cortaserena, Rubén Olle; vocales suplentes: Héctor Sánchez, Efren Ponce, Bernardo Domingo, Julio Isaac y Ramón Basualdo; revisores de cuentas: Antonio Mormon[illegible] y Dionisio Sauret. Asesora: María Teresa Sartorelli de Elías.

ENLACE— Pierini - Di Rocco—



CAPITAN BERMUDEZ, 7. (Agencia) — En la iglesia San Roque fue bendecida la unión matrimonial de la señorita Teresa Pierini con el señor Antonio Di Rocco. Fueron padrinos la señora Pina Di Rocco y el señor Federico Pierini.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos legales se hace saber que la sociedad que actuaba bajo la razón comercial bajo el nombre de Ca.Po SRL (En formación) integrada únicamente por Fernando Cardozo y Horacio Bernardino Portalesi con negocio de carnicería y verdulería (mercaditos) ubicados en Vera Mujica 450 y Suipacha 1409 de Rosario, ha sido disuelta haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Fernando Cardozo. Reclamaciones en el estudio del Dr. Héctor Lucio Costanzó en Santiago 1238 de esta ciudad. Rosario abril 29 de 1969. Héctor Lucio Costanzó, secretario.
Nº 1936 . 5|5 al 9|5|69

Se hace saber que don Eden Aquiles Grandinetti ha solicitado su inscripción de martillero. Secretaría Registro Público de Comercio. Rosario, mayo 2 de 1969. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 1951 - 5|5 al 9|5|69

En los autos caratulados Italo Sorini s/ convocatoria se ha dispuesto publicar los siguientes edictos, por el Sr. Juez de la 3a. nominación ante quien se tramita a efectos de aclarar que la fecha de realización de la junta de verificación de créditos es la del día 24 de junio de 1969 y no la del 7 de agosto de 1969 tal como previamente se había por error publicado. Rosario, abril 29 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 1946 - 5|5 al 14|5|69

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Vicente por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 28 de 1969 Martha Colombini, secretaria.
1928 - 29|4 al 14|5|69

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Bernat por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 1969. Félix Antonio Casiello [illegible]

[illegible]

derecho hubiere lugar. Rosario, abril 25 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1945 - 5|5 al 7|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación de Rosario, Dr. Raúl S. Recagno, hace saber que en los autos: "Plaza Inmobiliaria S.A.C.I.F.A. c/ Mayero, Roberto A. y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 468/69), dispúsose citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Quinientos cincuentiún mil doscientos cincuenta pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Ciento ochenta mil pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Rosario, abril 28 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 1935 . 5|5 al 9|5|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Fiminsa S.A.C.I.F.I.M. c/ Juan Alberto Razzari y otra s/ ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1119. Rosario, abril 22 de 1969". Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos 432.766, nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Ciento cuarenta mil pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Perel. Gladys N. Alegre. Lo que se publica y hace saber a los fines legales respectivos. Rosario, mayo 2 de 1969, Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1959 . 5|5 al 9|5|69

Por disposición del señor Juez de la 14a. nominación en juicio "Horreo Soc. Com. por acciones contra Salvador Chizari, ejecución hipotecaria", (Expte. 367/69) cítase al deudor, terceros adquirentes si hubiere, sus sucesores, administrador provisorio herencia o representante legal respectivo caso concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación abonen el importe reclamado de Dos millones ciento cincuenta mil pesos con más intereses y costas presupuestados en Seiscientos mil pesos u opongan excepción legítima bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, abril 30 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1957 . 5|5 al 9|5|69

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. sección de Rosario, Dr. Enrique Mallén, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Angulo José contra Antonio Savino y Roberto Savino sobre demanda ejecutiva", (Expte. Nº 3734/68), se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, abril 25 de 1969". A sus antecedentes. Téngase presente lo manifestado. Emplácese a los demandados por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial y diario "CRONICA", para que comparezcan ante este tribunal dentro del tercer día hábil posterior al de la última publicación, a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Mallén. De la Rúa". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 29 de 1969. Vicente Mammana, secretario.
Nº 1934 - 5|5 al 7|5|69

A efectos de la ley nacional Nº 11.867, se hace saber que: Leovigildo Escorcia Arevalo, domiciliado en la calle 3 de Febrero Nº 261 Dto. 1 de Rosario, vende a Juan Raúl Rodríguez, domiciliado en la calle Ituzaingó Nº 331 Dto. 3 de Rosario libre de toda deuda y gravamen su negocio de Granja y sucursal de Panadería, sito en la calle Pje. Cajaraville Nº 169 local 4 de Rosario. Los reclamos deben efectuarse en Pje. Cajaraville Nº 169 local 4 de Rosario. Rosario, abril de 1969
Nº 1929 5|5 al 9|5|69

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7a. sección, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Rovito José Lucas contra Arnaldo Enrique Scarafoni, prepara juicio ejecutivo", se ha dictado el decreto siguiente: "Rosario, marzo 17 de 1969" Agréguense los comprobantes, recibos y edictos acompañados [illegible]

[illegible] de pesos 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos); no habiendo postores por dicha base, a los 10 minutos sin base y al mejor postor en forma descriminada, los siguientes bienes muebles: "Una cortadora de fiambres marca Bianchi Legítima Nº 10835, eléctrica, modelo B 8, motor, marca Bianchi Legítima Nº 10835 de 1/4 HP. monofásico; Una balanza de mostrador marca Andina Nº 2422, modelo abanico de 15 Kgrs. Un ventilador marca Ranquel modelo de mesa de 16 " Nº 6645, cte. alt. Una máquina heladera modelo Nº 44 marca Bianchi Legítima Nº 5061, modelo de 4 puertas comercial, con equipo Bianchi Legítima Nº 2213 de 1/3 HP monofásico; Una conservadora de helados marca Siam Nº 1023 modelo eléctrica C.53, un pilón especial con una canilla para chop, una canilla para agua con sus correspondientes serpentinas en el interior del mismo. En el estado en que se encuentran. Pago al contado o cheque certificado, más comisión de ley al martillero en el acto. Efectuando el remate no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 2 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 1953 5|5 al 7|5|69

REMATE POR ROSARIO R. ROLDAN

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Guerrero automotores c/ otro, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán subaste el día 8 de mayo próximo a las 10.30 horas en el local de 3 de Febrero y San Martín de San Lorenzo sobre la base de pesos 715.008 y de inmediato sin base, una pick-up Gladiator Ika modelo 1964, motor marca Ika 646104886 de 119 HP con cinco cubiertas 660 X 16 sin patente. Pago íntegro al contado en efectivo o cheque certificado más 10 % de comisión. Trámites de patentamiento y gastos transferencia íntegramente a cargo del comprador. No se aceptan reclamos de ninguna índole una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 2 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1950 - 5|5 al 7|5|69

REMATE POR IGNACIO Z. CORIA

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial 2a. nominación, autos: "Nuñez Floriano c/ otra, cobro ejecutivo", la secretaría que suscribe hace saber: Que se ha dispuesto que el martillero Ignacio Z. Coria, venda en pública subasta en día 21 de mayo a las 16 horas o el día siguiente hábil si éste resultara feriado, sobre la misma propiedad calle Campbell esquina pasaje Lejarza, con la base de pesos 14.000. (Av. I. I.), lo siguiente: Un lote de terreno próximo al barrio Godoy, inscripto por el agrimensor Torriglia, el plano, bajo Nº 17332/57; como lote designado con el N. 16 A. de la manzana 2; está ubicado en la esquina que forman las calles pasaje Lejarza y Campbell, con todo lo en el edificado clavado y plantado (sin planos de edificación aprobados), mide 8 metros 665 milímetros de frente al Este por 28 metros 502 milímetros de fondo y frente Norte en su lado Oeste, 8 metros 906 milímetros y en su lado Sud, 28 metros 50 centímetros, Superficie total 232,8160 metros cuadrados y linda al Norte con pasaje Lejarza, al Este con calle Campbell, al Sud con la compañía Central Inmobiliaria y al Oeste con lote 16 B". Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de la demandada, tomo 240 B; Fº 1352; Nº 53632/57; a la fecha no registra inhibiciones, pero si, los siguientes embargos sobre lo deslindado: 1º) anotado T.72 E, Fº 2222 Nº 114719 órden, Juez 1a. instancia 2a. nominación, del 10 de junio de 1963 autos Colja Ernestina c/ Josefa Donadio de Sciortino, cumplimiento de contrato y escrituración por pesos 13.000, entrado en esta repartición el 12 de noviembre de 1963 2º) Anotado T. 76 E. Fº 1386. Nº 85991, del 5 de mayo de 1967 orden Juez 1a. instancia 3a. nominación autos Núñez Floriano F., c/ Donadio de Sciortino, Josefa, embargo preventivo, pesos 70.000, entrado el 12 de mayo de 1967. 3º) Al T. 77 E. Fº 1825, Nº 114, 597 del 29 de julio de 1968 órden Juez 1a. instancia 3a. nominación, autos Núñez Floriano c/ Donadio de Sciortino, Josefa, s/ ejecutivo, por pesos 98.800, entrado el 30 de julio de 1968. Copias de título agregados al expediente, los interesados podrán revisarlos en secretaría del Juzgado. No se aceptarán reclamos después del remate, Art. 494.3º C.P.C. El comprador abonará el 10 % como seña y a cuenta de precio, en efectivo más la comisión de ley al martillero. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 21 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1949 - 5|5 al 7|5|69

REMATE POR ROBERTO SERRANO

Orden Juez 1a. instancia civil y comercial 10a. nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber: Que en los autos: "Achutte Esmunny Fadel contra otro, ejecución hipotecaria", (Ex. 1346/67) dispúsose que el martillero Roberto Serrano, venda en pública subasta el sábado 17 de mayo de 1969, a las 10 horas,— para lo cual ha sido habilitado el feriado— con base de pesos 95.000 m/n. el siguiente inmueble: en la puerta del Juzgado de Paz de Villa Constitución: Una fracción de terreno de campo con lo edificado, clavado y plantado situado en distrito Villa Constitución, plano Agrim. Héctor C. Parody Nº 71576 año 1948, señalado con el número dos y forma un triángulo que mide: 296,67 metros al Norte del punto M. al D. lindando con Pedro y Fermín Maluga ni según mensura, y según título con la sucesión Malugani: 182 m. al S.O. del punto M. al N., lindando con el lote uno mismo plano, de "Acindar S.A.", y 215,89 m al Sud Este del punto N. al D. lindando camino público en medio con Lucía Malugani y Pensotti, según mensura y según título sucesión Malugani. Superficie 19.557 m2. y 52 dm2. Consta inscripto el dominio en forma al tomo 64 folio 699 Nº 84849 finca 141796. Departamento Constitución. Embargos anotados: 1º) Tomo 76 E, folio 1352 Nº 109873 por pesos 150.000. Ordenado en este juicio. No se registran inhibiciones, pero si las siguientes hipotecas: 1º) Tomo 230 B, folio 102 Nº 85.949 por pesos 20.000. 2º) Tomo 247 B, folio 294 Nº 19969 por pesos 150.000, de este juicio, y 3º) Tomo 287 B folio 294 Nº 61356 por pesos 161.000. Escritura hipotecaria agregada a los autos donde podrá revisarse, previniéndose que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Diez por ciento a cuenta de precio, más comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo en el acto. Lo que se hace saber a todos sus efectos. Rosario, abril 29 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1958 - 5|5 al 7|5|69

REMATE POR ALBERTO OMAR ENSINCK

Orden Juez 1a. instancia civil y comercial 6a. nominación Dra. Mercedes Ghio, secretaría infrascripto notifica en autos: "Avellino Oscar F. c/ otro s/ ejecución de prenda", (Expt. Nº 42/1969). Dispone que el martillero Alberto Omar Ensinck proceda a vender en pública subasta el martes 13 de mayo de 1969 a las 15,30 horas, en el local de calle Güemes 2511 de esta ciudad, en primera subasta con base pesos 277.000 m/n, no habiendo postores, transcurridos 15 minutos posteriores, se ofrecerá en segunda subasta sin base lo siguiente: "Un automóvil marca Isard, modelo año 1962, motor número X 70069789X serie T 700, chassis 62/9352, chapa patente RAC7510 año 1966 de Rosario, sedan 2 puertas, 33,9 HP. Indistintamente se adjudicará al último mejor postor con pago total dinero efectivo importe íntegro de su compra más 10 % comisión de ley, con retiro en el acto del vehículo en estado actual uso y conservación habiendo estado en exhibición antes del remate, no se admitirán reclamaciones posteriores de ninguna naturaleza. Todo lo que se hace saber a efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, abril 25 de 1969 María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 1947 - 5|5 al 7|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de dña María Clabe rol de Sala, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969 Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1955 . 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Antonio Travesino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1937 - 5|5 al 16|5|69

REMATE POR Héctor J. Núñez Cartelle

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Benito Hnos. Yatru y Cía SRL. c/ otro s/ ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en pública subasta en calle Pte. Roca Nº 1855 de esta ciudad, el día 27 de mayo de 1969, a las 15.30 horas, con una base de pesos 86.550 m/n. que es el importe de la deuda que se ejecuta, y si no hubiera postores, acto seguido, sin base el siguiente bien mueble: Un televisor marca Apolo Nº 54164, modelo Standard, usado y en el estado en que se encuentra, advirtiéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza. La venta es al contado y el comprador abonará en el acto y en dinero efectivo, el importe íntegro, más la comisión de ley del martillero. Todo lo que se hace saber a los efectos legales que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 29 de 1969, Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1942 - 5|5 al 7|5|69

REMATE POR Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor Juez de 1a. intancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Benito Hnos. Yatru y Cía. SRL. c/ otro s/ ejecución de prenda", se hadispuesto que el martillero señor Héctor J. Núñez Cartelle proceda a vender en pública subasta, el día 27 de mayo de 1969, a las 15 horas en calle Pte. Roca Nº 1855, de esta ciudad, con una base de pesos 97.200 m/n. que es el importe de la deuda que se ejecuta, y si no hubiere postores, acto seguido, sin base el siguiente bien mueble: Un televisor marca CBS. Columbia Nº 926005, modelo 1819 usado y en estado que se encuentra. La venta es al contado y el comprador abonará en el acto y en dinero efectivo el importe íntegro más la comisión de ley del martillero advirtiéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie. Todo lo cual se hace saber a los efectos legales que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 29 de 1969. Gladys Nº Alegre, secretaria.
Nº 1944 - 5|5 al 7|5|69

REMATE POR Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Benito Hnos. Yatru y Cía SRL. c/ otro s/ ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en pública subasta, el día 27 de mayo de 1969, a las 15.15 horas, en la calle Pte. Roca Nº 1855, de esta ciudad, con una base de pesos 82.550 m/n. que es el importe de la deuda que se ejecuta, y si no hubiera postores, acto seguido, sin base el siguiente bien mueble: Un televisor marca Apolo Nº 56034, modelo 23 ", usado y en el estado que se encuentra. La venta es al contado y el comprador abonará en el acto y en dinero efectivo, el importe íntegro más la comisión de ley del martillero, advirtiéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza. Todo lo cual se hace saber a los efectos legales que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 29 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1943 - 5|5 al 7|5|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 5a. nominación, Dr. Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe, hace saber, que en los autos caratulados "Oriando, Roberto Alfredo, c/ Alfonso Pérez y otra s/ ejecución hipotecaria", que se tramitan por ante este juzgado se ha dictado el auto que se transcribe. "Nº 848 Rosario, 29 de abril de 1969". Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA", por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Un millón de pesos nacionales más sus intereses y costas, estimado provisoriamente en la suma de Trescientos cincuenta mil pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Orlando, Roberto Alfredo c/ Alfonso Pérez y otra s/ ejecución hipotecaria") "Fdo. Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies". Conste el inmueble está ubicado en calle Alvarez Thomas entre Marull y Garruchaga. Rosario, abril 29 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1954 - 5|5 al 9|5|69

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Doctor Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Vidal Roberto s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, abril 28 de 1969". Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca y acredita con el poder presentado, que se agrega. Por promovidas las presentes actuaciones tendientes a obtener la declaración de ausencia con presunción de fallecimiento de don Roberto Vidal a quien se cita y emplaza por edictos que sepublicarán una vez por mes durante seis meses, para que comparezca a tomar la participación que le corresponda, bajo apercibimientos de ley. Dése intervención al señor Defensor General. Desígnase los diarios Boletín Oficial y "CRONICA". Notifiquen Torres y/o Calderón de la Barca. Agréguese la documentación acompañada. Dr. Carlos Perel (Juez) Gladys Alegre (secretaria). "En consecuencia, se cita y emplaza al señor Roberto Vidal mediante los presentes edictos que se publicarán una vez por mes durante un período de seism eses, para que comparezca a tomar la participación que le corresponda, bajo los apercibimientos legales. Rosario, mayo 2 de 1969 Gladys N. Alegre, secretaria
Nº 1930 - 5|5 al 7|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bernardina Romero o Bernardina Romero de Prado, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, aril 22 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 1916 - 28|4 al 12|5|69

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Saverio Roque Nardone por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1969. María Luisa Pérez Vara secretaria.
Nº 1932 - 29|4 al 12|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de Rosario, 14a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José de la Santísima Trinidad Villena o José de la Sma. Tdad. Villena, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 25 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1922 28|4 al 12|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Ernesto Armando Oreste Grassi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1941 . 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Cuffia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 1939 - 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Benito Borghi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1956 - 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, acreedores o legatarios del causante don Abelardo Orosco, por cinco veces durante 10 días, a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, abril 23 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1940 - 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Magdalena Fornaso o María Magdalena Fornaso de Galuppo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 2 de 1969 María Luisa Pérez Vara, secretaria.
Nº 1952 - 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Adolfo Jorge Ferrero, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 25 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1910 - 28|4 al 13|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Catalina Magra o Margarita agra, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1969. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 1905 - 28|4 al 13|5|69

El señor juez de 1ra. Instancia de la primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Riboldi o Juan Ribondi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1969. José María Serralunga, secretario.
Nº 1890 - 23|4 al 7|5|69

El señor juez de 1ra. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Riba por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1969 María S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1894 - 23|4 al 7|5|69

El señor juez de 1ra. Instancia de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Righeto Montedoro o Agustín Enrique Montedoro o Agustín E. Montedoro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 1892 - 23|4 al 7|5|69

Por disposición juez primera instancia civil décimocuarta nominación Rosario, en autos: "Cuello Manuel. Información posesoria", se hace saber con referencia a inmueble en Alcorta, Departamento Constitución, Provincia Santa Fe, manzana 70, esquina sureste, mide: 35 m. frente sur sobre calle Reconquista: 45,11 m. frente sobre calle Belgrano. Linda: norte, Ricardo Luciani; oeste, Emilio Osvaldo Monisi: superficie 1578.85 m. cuadrados: decláraseles rebeldes presuntos propietarios; audiencia sorteo defensor oficio: 8 mayo 1969. 9 horas. Secretaría, 24 de abril de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1927 - 26|4 al 8|5|69

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en el juicio seguido por Rafael Natalio Berasategui y Otros contra Conrado Mauricio Sosa sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 336. Rosario, marzo 14 de 1969. Y Vistos: El juicio de ejecución hipotecaria seguido por Rafael Natalio Berasategui, Hugo Dionisio Berasategui y Oscar D. Berasategui contra Conrado Mauricio Sosa, de conformidad y atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y Comercial, y, resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado a nombre del demandado y está subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario por el cual se acciona, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Setecientos mil pesos nacionales con más la suma de Doscientos mil pesos nacionales en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese por cédula. Firmado: Jorge José Elena, Felipe Rodini. Rosario, abril 25 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
Nº 1926 - 29|4 a. 8|5|69

El señor juez de 1ra. Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Evarista Alfonso por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 1892 . 24|4 al 8|5|65

El señor Juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mirtha Erica Tagliarino de Arce, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus Martha Colombini, secretaria, derechos. Rosario, abril 7 de 1969
Nº 1902 . 24|4 al 8|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 14 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Isabel Iñarra o María Izabel Yñarra por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1899 - 24|4 al 8|5|69

REMATE POR ITALO F. TOZZINI

Orden señor Juez civil y comercial 4a. nominación, secretario que suscribe hace saber que el maltillero señor Italo F. Tozzini rematará el día 15 de mayo a las 15 horas, sobre el mismo, en calle 9 de Julio Nº 1361 lo siguiente: Una fracción de terreno señalada con el Nº 2 del plano de subdivisión registrado bajo el Nº 26334 del año 1960, del departamento topográfico, sito en el interior de la manzana Nº 247, sección 1ª, formada por las calles 9 de Julio por el pasillo señalado en el plano mencionado, como lote "B", cuya hubicación es: en el ángulo Nor Oeste, a los 48,11 mts. de Corrientes hacia el Este y a los 21,99 mts. de 9 de Julio hacia el Sud, midiendo 10,45 mts. en su lado Oeste; 10,69 mts. en su lado Este; el lado Norte lo forma una línea quebrada, cuyo primer tramo que parte del extremo de la línea del lado Oeste hacia el Este, mide 4,40 mts., el segundo que corre hacia el Norte mide 1,40 mts. y el tercero que se une con el lado Este, mide 2,40 mts. el lado Sud lo forma también una línea quebrada cuyo primer tramo parte del extremo del lado Oeste hacia el Este, mide 4,40 mts, el segundo tramo que corre hacia el Norte, mide 1,16 mts y el tercero que sigue la dirección del primero y cierra la figura, al unirse con el lado Este, mide 2,40 mts. Superficie 71,64 metros cuadrados; lindando al Oeste según títulos con Emilio González y según mensura con Ralf Hnos.; al Norte con la fracción Nº 1; por el Sud con fracción Nº 3; por el Este con parte de la fracción "B" del plano citado. Otra: La cuarta parte indivisa de la fracción letra "B" del plano citado anteriormente, que sirve de pasillo de salida a las fracciones "A", uno y tres, del referido plano y a la antes descripta, que quedará en condominio con los propietarios de los mismos, para el uso citado. Está ubicado a los 54,65 mts. de Corrientes hacia el Este, midiendo: 1,56 mts. de frente al Norte por 32,68 mts. de fondo en el costado Oeste una línea quebrada que partiendo del frente hacia el Sud, mide en su primer tramo 6,10 mts el segundo dobla hacia el Este y mide 0,16 mts.: el tercero que se une al contrafrente mide 26,58 mts. Superficie 45,91 mts2; lindando al Norte con calle 9 de Julio; al Este con Manfredi y Micheloti; al Sud con la fracción Nº 3 y al Oeste con la fracción "A" uno y dos, todos del mismo plano. Dominio inscripto al tomo 264 B, folio 1166 Nº 74.383 dominio a nombre del fallido y los siguientes embargos: Al tomo 70 E. folio 1052 Nº 84278 por pesos 256.372: al tomo 72 E. folio 1602 Nº 95676 por $ no especificada: al tomo 72 E. folio 1337 número 88919 por $ 120.000; al tomo 72 E. folio 2232 Nº 114915 por pesos 25.000; al tomo 73 E. folio 316 Nº 90436 por $ 38.001; y la inhibición anotada al tomo 74 I. folio 1615 Nº 100013 por $ 10.000. El que resulte comprador deberá abonar el 10 % del importe de su compra, como seña y la comisión de ley, no admitiéndose reclamación alguna una vez verificado el remate. Copia de títulos en autos. Todo lo cual ha sido ordenado en los autos: "Bonanno Salvador, quiebra" expediente Nº 1627 año 1963. Lo deslindado se ofrecerá con la base de $ 193.000 m/n que corresponde al avalúo para pago del impuesto inmobiliario; no habiendo postores, 5 minutos después se ofrecerá con la base retasada de $ 144.750 y si tampoco se escuchasen ofertas, 5 minutos después se ofrecer sin base y al mejor postor. Comprendido en el remate se encuentra incluido todo lo edificado, clavado y plantado en los terrenos. Rosario, abril 29 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria
Nº 1971 - 6|5 al 8|5|69

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez 1ª instancia civil comercial 8ª nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S.A.C. y F. contra otro, ejecución prendaria", (Expte. Nº 56/69), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el jueves 22 de mayo de 1969 a las 17 horas en el local cedido de Cochabamba Nº 1842, Rosario, el siguiente bien: "Un automóvil marca Renault 4L, modelo EA-R4L año 1966, motor Nº 5040389, marca Ventoux de 4 cilindros y 33 CV., serie Nº 66336, chassis Nº 12776, color marfil Valencia, fabricado por Industrias Kaiser Argentina, Patente FA. Nº 1500 de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe", a la vista y en el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 199.463. m/n (Monto de la ejecución). Si no hubiere postores, saldrá a la venta nuevamente en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base al mejor postor. Pago al contado en el acto y 10 % de comisión a cargo del comprador todo en efectivo. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 5 de 1969. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 1965 - 6|5 al 8|5|69

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Giardini Riscini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, cinco de mayo de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
1967. 6|5 al 19|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pellegrino Juan Pegoraro por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 30 de abril de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
1966. 6|5 al 19|5 de 1969.

El señor juez de la instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Virga por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1969 Aurora M. Santi, secretaria
1968. 6|5 al 19|5 de 1969.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber, que en los autos caratulados: "Sigal Aron s/ tutela", exp. Nº 818/69, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, abril 25 de 1969. Por presentado y constituído domicilio, déseles la participación que por derecho corresponda. Por promovida la acción que expresa, agréguese la documentel acompañada. Cítese y empiácese al padre de los menores Jorge y Eduardo Stern, Sr. Tomás Stern, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Por secretaría expídase el testimonio solicitado. A lo demás téngase presente para su oportunidad. Notifiquen los auxiliares Sanguinetti o Selján indistintamente. Dése intervención al defensor general. (Fdo.:) Jorge J. Elena, Felipe Rodini. En consecuencia notifico al Sr. Tomás Stern, y le hago saber que en los presentes se lo cita y emplaza a que comparezca a estar a derecho dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Queda Ud. notificado. Secretaría, 29 de abril de 1969. Felipe Rodini, secretario.
1974. 6|5 al 8|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Juan Rouzaut por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 2 de 1969. Felipe Rodini, secretario.
1972. 6|5 al 19|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Chiochini, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
1973. 6|5 al 19|5 de 1969.

Por disposición de la Sra. jueza de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación Dra. Lidia B. Barragán de Balgorri, la secretaría que suscribe cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Nicolás Cegna para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de 10 días. Secretaría, 5 de mayo de 1969. Aurora M. Santi, secretaria (en suplencia).
1970. 6|5 al 19|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Branga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1969. Aurora Santi, secretaria.
1969. 6|5 al 19|5 de 1969.

Ley Nº 11.867

Dornicia García de Galli, domiciliada en Chacabuco Nº 1820 hace saber que vende su negocio de granja, ubicado en Chacabuco Nº 1878, al señor José Pedro Migliazzo, domiciliado en 3 de Febrero 2853. Reclamos de ley al martillero y corredor matriculado Emilio M. Giovagnoli, 1º de mayo Nº 1556 Rosario.
1962. 6|5 al 12|5 de 1969.

Elba D. Mastrogiovani de Capomassi, hace saber que el día 30 de abril del corriente año, dio cierre su negocio de hospedaje, que tenía instalado en calle Laprida Nº 1319, reclamos de ley, 1º de Mayo Nº 1556, Rosario.
1961. 6|5 al 12|5 de 1969.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas serie Nº B 4781 al 29937; serie P Nº 150.412 al 151.899; serie C Nº 21.600 al 23.570; serie C Nº 41.768 al 42.6000, para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 8 de mayo de 1969 a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si no lo hicieran se procederá sin más trámite a la pública subasta de las mencionadas prendas que se encuentren de acuerdo a lo establecido en los Art. 585 del Código de Comercio y 3224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 19 de mayo de 1969 a las 15 hs. en la sala de remates del Banco Municipal de Rosario, Sarmiento 1350 primer piso.
1963. 6|5 al 8|5 de 1969.

REMATE POR ALBERTO M. REAL

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación, Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Municipalidad de Rosario c/ Suc. Eliseo Padreda o quien resulte propietario, apremio", que se tramita ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero Alberto M. Real, venda en pública subasta y al mejor postor, el día 16 de mayo de 1969 a las 16 horas, en calle Garay 131 de Rosario, lugar donde se encuentra situado el bien, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, y que se encuentra ubicado entre las calles Colón y Necochea, a los 69.178 mts. de la esquina de la calle Colón hacia la calle Necochea; es un troángulo que mide 29.312 mts. de frente al Norte sobre calle Garay, siendo su cateto mayor, su cateto menor mide 7.29 mts. de fondo al Oeste. lindando con parte de la fracción de este mismo terreno en mayor área vendida a Isabel Mare y al Sur la hipotenusa linda con terreno de Juan Colli y otros; y al Oeste termina con un ángulo agudo, y forma una superficie de 106,8422 mts2. Dominio inscripto al tomo 100 A, Folio 5 Nº 81. Del informe del Registro General surgen las siguientes anotaciones: A nombre de Eliseo Padrada y sobre el inmueble deslindado al tomo 76 I, folio 1578 Nº 91719. Inhibiciones autos: "Lugone, Benjamín Silverio y otro ante el Juzgado Federal Nº 2, secretaría Rigo por $ 2.000. Entró al Registro el 22/7/64 y el siguiente embargo: Tomo 76 E, folio 21121 Nº 150.877. En los autos Ballosio, Rosa y otro c/ Andrei Peyrano, indemnización, ante el tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1a. nominación por $ 558.000. más $ 200.000. Entró al Registro el 14/11/1967. También del referido informe surge que no aparece hipoteca desde 1958 a nombre de la persona expresada. Rosario, 16/4/69. Se hace constar que el bien descripto saldrá a la venta con la base del avalúo inmobiliario partida Nº 234.507 y que es: Av. Terreno $ 67.000. El bien se encuentra inscripto a nombre de "Padreda, Eliseo Suc. de" al tomo 100 A. folio 5 Nº 81 fecha 28/10/1935. El adquirente deberá abonar en el acto del remate el 10 % de seña más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo y al contado y depositará el saldo de la compra una vez aprobada la subasta. Los interesados podrán revisar en secretaría los títulos de propiedad del referido predio, sirviendo los mismos de suficiente testimonio, no aceptándose reclamos por insuficiencia de los mismos una vez efectuado el remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 30 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 1964 - 6|5 al 8|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Donato Alfano, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1969. Martha Colombini, secretaria.
Nº 1917 - 28|4 al 12|5|69

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición Juez de 1a. instancia civil y comercial 4ª nominación, secretaría que suscribe hace saber en autos: "Montenegro Hno. SA., contra otro s/ ejecución de prenda", que el martillero señor Antonio J. Balbazoni, venderá en pública subasta, en la localidad de Alvear, el día martes 20 de mayo 1969, a las 15,30 horas, en local cedido (Estación de servicio Monje Hnos. S.C.C.), sito en intersección rutas provinciales 16 y 25, con base de, $ 1.104.232, y de no haber postores por la misma, seguidamente sin base, mejor postor, en ambos casos, pago contado, dinero efectivo o cheque certificado, acto remate, importe precio compra más comisión 10 % de ley, el siguiente bien: Un acoplado marca Montenegro, industria argentina, chassis Nº 5060, para 25 TT., largo 7,50 mts. altura 160 cm., con sobrebaranda de 0,50 m. con 8 ejes de 4" rodado dual artillería 1.100 X 20" Venta a la vista en estado en que se encuentra, con advertencia de no aceptar reclamación de ninguna naturaleza, una vez efectuada la subasta. Entrega Inmediata. Lo que se hace saber a efectos legales. Rosario, mayo 5 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1980 - 7|5 al 9|5|69

REMATE POR AGUSTIN N. PEREZ

Por disposición señor Juez 1ª instancia, civil y comercial de la 8ª nominación, a cargo del doctor Reinaldo J. Gómez, secretaría que suscribe, hace saber que en autos caratulados: Exhorto Armando Gentile y Cía. c/ otro ordinario, se ha dispuesto que el martillero señor Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en pública subasta el día 27 de mayo de 1969, a las 17 horas, en el local de calle Alem Nº 2174 de la ciudad de Rosario, (local cedido), un televisor marca Champion de 23" con 5 perillas de las cuales 4 son blancas y gabinete de madera color claro, en el estado en que se encuentra. Saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Seña 30 % a cuenta de precio. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate por el señor Juez Exhortado. Lo que se hace saber a sus efectos. Seña y comisión de ley del martillero en efectivo. Rosario, mayo 5 de 1969. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 1975 - 7|5 al 9|5|69

REMATE POR Hugo Carlos Alberto Roldán

El juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de esta ciudad, comunica por tres veces en el juicio seguido por doña Elide Eloisa Acciarri de Mignini y doña Nélida Rosa Capocasa, contra otro, sobre ejecución hipotecaria, (Exp. Nº 1962/1968) que el martillero Hugo Carlos Alberto Roldán, rematará el miércoles 28 de mayo de 1969, a las 16 horas, sobre el mismo, el inmueble de calle Suipacha Nº 5329, de esta ciudad, con la base de $ 254.000. m/l. (valuación del impuesto inmobiliario), que se pasa a deslindar: "Un lote de terreno, con todo lo en el edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad; en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº Cinco mil quinientos veinticuatro, año Mil novecientos cincuenta y cuatro, se le designa con el número "Dos sub once" (2-11); se encuentra ubicado en la calle Suipacha, entre las de Aurora y las Flores, a los dieciocho metros sesenta y cuatro centímetros de la calle Las Flores en dirección al Norte, y mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste sobre la calle Suipacha por veinte metros cincuenta y dos centímetros de fondo, encerrando una superficie total de Ciento setenta y siete mts. siete mil trienta y dos centímetros cuadrados, que linda: por su frente al Oeste con la calle Suipacha; al Sud con el lote dos sub diez (2-10); al Este con fondos de los lotes dos sub ocho (2-8), dos sub diez y nueve (2-19) y al Norte con el lote dos sub doce (2-12), todos de la misma manzana y plano. La edificación construida en dicho terreno lleva el número Cinco mil trescientos veintinueve de la calle Suipacha" De informe del registro General, 2ª Circunscripción judicial, agregado, surge que el dominio del inmueble está a nombre del demandado: Tº 251 B., Fº 1354. Nº 80368, finca 109488, Dpto. Rosario no registra inhibición ninguna: al tomo 77 E, Fº 2626, Nº 142042, está anotado el embargo ordenado por este juzgado y en la causa de referencia, por la suma de $ 848.000. más la de $ 255.000 m/n con fecha 14/11/1968; y al Tº 339 B, Fº 420, Nº 144355, la hipoteca en ejecución por $ 800.000 m/n constituída el 28/9/1967 a favor de los actores, ante escribano A. Caputi. En autos está agregada fotocopia autorizada del título de propiedad, que los interesados pueden examinar en secretaría, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por falta o insuficiencia del mismo, (art. 494, inc. 2º y 3º Cod. de Proc. Civiles. De medidas de constataciones practicadas en el juicio se desprende que el inmueble está ocupado por el ejecutado, lo que se hace saber a los efectos determinados por el art. 504 del Cod. de Proc. Civiles, (inmueble desocupable). El comprador abonará el importe del diez por ciento (10 %) del precio de compra, más la comisión de ley, en dinero efectivo en el acto del remate al martillero. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 28 de 1969. José María Serralunga, secretario (en suplencia).
Nº 1982 . 7|5 al 9|5|69

REMATE POR Hugo Carlos Alberto Roldán

El juzgado de Paz Letrado de la 3ª sección de esta ciudad, comunica por tres veces en el juicio: "Carnicelli, Rodolfo Roberto contra otro, s/ ejecución de prenda", (Exp. 4033/1968), que el martillero Hugo Carlos Alberto Roldán, rematará el lunes 26 de mayo de 1969, a las 16 horas, en el local cedido (Garage Torino), de calle Urquiza Nº 1165 de esta ciudad, con la base de sesenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional legal ($ 62.500 m/l.), importe del contrato en ejecución, y si no obtuvieran ofertas, acto seguido, sin base, al mejor postor, al contado y en el estado que se encuentra: Un automóvil sedan cuatro puertas, marca "De Soto", modelo año 1939, motor número P.8-206454 de 75 HP., patentamiento en trámite De informe del registro de Créditos Prendarios de la Nación, oficina local, surge la subsistencia del gravamen prendario en ejecución a favor del actor, otorgado por el ejecutado, por pesos 62.500 m/n, contrato C.68q30. Pago precio de compra, más comisión de ley del 10 % en dinero efectivo en el acto de la subasta; no se admitirán reclamos después del remate y el comprador deberá hacerse cargo del bien. Lo que se hace saber a los fines que por derecho correspondan. Rosario, abril 20 de 1969. Raúl A. Ragazzo, secretario.
Nº 1983 . 7|5 al 9|5|69

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a José Antonio Fernández que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por Pérez Delmenico y Cía. SRL., se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 284. Rosario, 10 de junio de Mil novecientos sesenta y cuatro. Y vistos: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a José Antonio Fernández a pagar a Pérez Delménico y Cía. SRL., en el término de cinco días la cantidad de Siete mil doscientos cuarenta ynueve pesos con 40/100, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Rodolfo Mario Segarra y Dr. Luis J. Cafarena en las sumas de Dos mil y Un mil ochocientos pesos nacionales respectivamente. Hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "CRONICA", insértese y repóngase. Fdo. Gardella. Fdo. Casiello. Rosario, 6 de mayo de 1969. Como se solicita desígnese el diario "CRONICA". Fdo, Casiello. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de mayo de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1977 - 7|5 al 9|5|69

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, doctor Carlos Perel, dictado en los autos: "Bilig y Martini SRL. convocatoria de acreedores", se hace saber que la audiencia para que tenga lugar la reunión de acreedores, ha sido señalada nuevamente para el día 17 de junio próximo, a las 9 horas. Rosario, mayo de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 1984 - 7|5 al 9|5|69

A los fines de la ley 11.867, se hace saber que el señor Francisco Gigliione y la señora Nelly Amalia Mansinelli de Gigliione, venden al señor Nicolás Cristófaro, su negocio de Panadería denominada "Adonai", sito en calle Alem 2345, Rosario, reclamos de ley Adm. Ferreyra, 9 de julio 349. Rosario.
Nº 1985 - 7|5 al 13|5|69

Brigitte Bardot y Sean Connery Aparecen Unidos por vez Primera en un Género Nuevo Para Ellos: "Western"



Brigitte Bardot la popular estrella francesa, y el inglés Jack Hawkins, corre por estos campos que, en la película, son del oeste norteamericano, pero que en la realidad son europeos, ya que la película a que pertenece esta escena, "Shalako", fue rodada en el viejo mundo

Un nombre que significa la proclamación en la pantalla del triunfo del atractivo femenino, Brigitte Bardot, y otro que ha sido el símbolo en el cine de la violencia y la aventura durante los últimos, Sean Connery, se han unido por vez primera para encabezar el reparto de "Shalako", una coproducción de ingleses, franceses y norteamericanos filmada en Europa y que para ambos artistas supone la entrada en un género nuevo para ambos.

La colonización del Oeste norteamericano, conquista para la civilización de una inmensa tierra en la que unas manos manejaban las armas y las herramientas de trabajo es una de las grandes epopeyas de los tiempos contemporáneos. Miles de hombres y mujeres abandonaron sus hogares y empujados por la ambición de riquezas, o por el ansia de un relativo bienestar los más modestos, emprendieron un camino que, para muchos de ellos fue el de la trágica muerte. Luego de instalados tuvieron que luchar contra la naturaleza casi siempre inhóspita en esos primeros días, contra los indios, que eran sus iniciales habitantes y por último contra las bandas que, puestas fuera de la ley asolaban esas tierras. La lucha, siempre, se desenvolvió a sangre y fuego. Las etapas fueron siendo superadas una a una, pero la última de las señaladas resultó seguramente la más larga y la más cruenta. En esa época es en la que está situada la acción de "Shalako", la realización en colores y para pantalla grande dirigida por el conocido cineasta norteamericano Edward Dmytryk y que en la fecha se estrenó sobre las pantallas de los cines Radar e Imperial. Registra con minuciosidad, según lo que acerca de dicha novedad se anticipa, el clima de bárbara violencia imperante en tales años. No es, naturalmente la primera vez que esto se refleja en la pantalla y hay en el "western", entre muchos títulos inolvidables, el de un clásico que se impone en el recuerdo "La carreta" ("The Covered Wagon"), que mostraba a los pioneros cruzando las llanuras y narraba su odisea para edificar parte de una nación. "Shalako", continúa la línea tradicional del relato del Oeste en el que han trabajado directores famosos y astros célebres.

Sean Connery interpreta al protagonista. Muy lejos del mundo fantástico y maravilloso de James Bond, encarna ahora a un hombre llamado Shalako, encallecido a lo largo de los años en la lucha constante, sin tregua ni descanso de todos los días teniendo que vivir en permanente zozobra en el sobresalto nacido al conjuro de la presencia de miles de indios de centenares de bandoleros. Su destino es estar siempre con el arma en la mano, en un desafío sin tregua con el peligro, obligado a matar o a morir. Es ese hombre quien debe asumir la responsabilidad de defender a un grupo de extranjeros que llegan al Oeste dispuestos cándidamente a hacer turismo como viajeros curiosos y amigos de lo pintoresco, pero que reciben en seguida la amarga sorpresa de verse atacados por los indios apaches.

Una de las turistas está personificada por Brigitte Bardot, que con esta cinta que hoy se conoce filmó su trigesimoséptima película. B. B., que estudió en un colegio religioso de París y que en su infancia y en su adolescencia era extremadamente tímida, fue lanzada al estrellato por su primer marido, el director Roger Vadim, del que se divorció en 1957 para casarse después, en junio de 1959 con el joven galán Jacques Charrier, del que tuvo un hijo, Nicolás, y del cual se separó poco más tarde de ser madre. Su tercer casamiento con el multimillonario industrial Gunther Sachs, no ha sido tampoco duradero.

Entre los restantes viajeros de "Shalako" se encuentran actores tan destacados como Stephen Boyd, el artista irlandés, de recordada labor en el Messala de "Ben Hur" y en tantas otras obras fílmicas; Jack Hawkins, el sobresaliente astro teatral británico; Peter Van Eyck, el celebrado intérprete de la pantalla francesa; E Sykes el cómico inglés, y las actrices H. Blackman y Valerie French. El jefe de los apaches fue confiado a un notable actor negro, Woodie Strode, el de "Los profesionales", y en el reparto aún figuran otros nombres importantes. Por ejemplo los del británico Alexander Knox y del galán español Julián Mateos.

El laureado iluminador de "Un hombre de dos reinos", Ted Moore, fue quien ejerció la dirección de la fotografía, registrada en tecnicolor y en versiones para panorámica y 70 milímetros.

"Servicio Secreto a la Italiana": un Valeroso Guerrillero Venido a Menos

La aventura de "Pelolargo" el protagonista de "Servicio secreto a la italiana", es una historia en la que lo cómico se mezcla con lo amargo. El antiguo guerrillero, héroe en los días de la lucha de los guerrilleros contra las fuerzas alemanas de ocupación se ha convertido en un pobre hombre que busca de cualquier manera, el modo de ganarse modestamente la vida. Le queda el recuerdo de los días gloriosos pero está resignado a aceptar la exigencia gris del fracaso. De repente, surge lo inesperado. De nuevo podrá volver a la lucha, aún quedan enemigos que destruir. Y además eso le deparará la brillante solución para sus problemas económicos. "Pelolargo" entra otra vez en acción.

La misión que se le encomienda no es tan clara como a primera vista le parece. Pa a todos y para todo han cambiado los tiempos aunque él no se dé cuenta. El idealista cae, sin saberlo, en una trampa. Pero a esto, a lo que debatir se encierra el argumento de la citada producción italiana dada a conocer en la sala de El Cairo, le ha ocurrido lo mismo que a "Pelolargo": Como hombre de acción, es un guerrillero venido a menos. Como farsa de humor crítico, la película es también un buen tema venido a menos. La idea argumental, rica en contenido, rebosante de sugerencias se ha perdido en un libreto que no pasa de apuntar los válidos datos del asunto.

Luigi Comencini, buen realizador en el campo de la comedia, no ha conseguido ahora salvar la situación. Co[illegible] ayuda sin duda su experiencia, la película tiene un correr bastante ligero y tiene varios momentos en que lo cómico se impone y cobra real eficacia, como en algunos de los episodios situados en Londres. Sin embargo lo que más importaba, lo que también podría tener más gracia, no pasa de estar enunciado, no llega a imponerse en la pantalla. La película distrae discretamente, y nada más.

Cuenta con un reparto bueno, notablemente aprovecha Comencini y eso ayuda a que el relato no canse. En primer término, Nino Manfredi, excelente comediante compone el personaje central con neto dominio del tipo y sabe poner las notas cómicas certeramente. Acompañan los apreciables Gaston Moschin, Georgia Moll, Francoise Prevost y los restantes componentes del elenco.

Retornará Norman Briski en "Los Psexoanalizados"

Después de esporádicas apariciones en la pantalla, fueron "Psexoanálisis" y posteriormente, de una manera muy especial, "La flaca", los films que dieron a Norman Briski la oportunidad de interpretar un personaje principal.

Los elogiosos comentarios que en esas oportunidades le otorgó la crítica especializada refirmaron el concepto que de sus condiciones de actor se tenía y lo colocaron en un envidiable primer plano entre nuestros intérpretes.

Pronto volveremos a verlo. Será en "Los psexoanalizados", que Fernando Ayala produjo para Aries Cinematográfica Argentina y que dirigió Héctor Olivera, el aplaudido realizador de "Psexoanálisis". En esta película Norman Briski anima a un extravagante profesor de psicoanálisis a cuyo consultorio acude un grupo de pacientes dispuestos a cualquier actitud con tal de resolver los extraños problemas que aseguran tener.

En este papel, rico sin duda en facetas dentro de un plano estrictamente humorístico Norman Briski podrá poner a prueba una vez más su notable personalidad de actor.

"Los psexoanalizados", filmada en eastmancolor sobre argumento original de Héctor Olivera y libro cinematográfico de Glus, destaca también en su reparto a Jorge Salcedo, Marcela López Rey, Héctor Pellegrini Malvina Pastorino, Soledad Silveira Nathan Pinzón y Susana Giménez.

Sigue "Adiós al Amigo"

La película francesa titulada "Adiós al amigo", estrenada la pasada semana en el Gran Rex, ha pasado a exhibirse ahora en cuatro salas: Monumental, Opera, Echesortu y América. Esta cinta de acción y de intriga, basada en un argumento de tipo policíaco debido a Sebastián Japrisot, cuenta con la dirección de Jean Herman y se rodó en colores y para pantalla grande. Los personajes centrales de la narración, un par de aventureros que llegan a Francia luego de concluir la guerra de Argelia, tienen por intérpretes al francés Alain Delon y al norteamericano Charles Bronson, a quienes secundan Brigitte Fossey y otros artistas.

Audición Musical Brindada por LT3

Continúa con todo éxito la audición denominada "Music Internacional", que se transmite por la onda de LT 3 Radio Cerealista todos los domingos, desde las 13.30, con la conducción y animación del actor rosarino Elías Siryi.

El programa está compuesto por una selección de melodías árabes, que se escuchan dispuestas a través de un libreto escrito por Roque Omar Taborda. Colaboran en este espacio Batalaro Bernardi, Nilda Pyreno y Héctor de Arancibia, con la participación de Jorge Vidal en el montaje sonoro.

Comenzó un Nuevo Espacio Radial

Con la dirección de la conocida profesora y concertista de guitarra Luz Parga, ha dado comienzo ante el micrófono de LRA 5 Radio Nacional una nueva audición que lleva el significativo título de "Melodías para seis cuerdas". Incluye en el programa comentarios, enseñanza, biografía de artistas, consejos y otras notas y comentarios de interés para el guitarrista, y además en su transcurso se escucharán interpretaciones por la mencionada conductora de la audición.

Este espacio se transmitirá por la mencionada emisora oficial todos los domingos, de de las 11.10 hasta las 11.30.

Novedad en el Capitol

Ocupa a partir de la fecha los carteles del Capitol, con carácter de estreno la película titulada "La leyenda de Custer", producida en panavisión y color De Luxe por Robert L. Jacks y Frank Glicksman para el sello 20th Century Fox.

La figura de Custer constituye el eje de este relato de acción en el que se evoca la lucha del ejército norteamericano contra las tribus de los cheyenes, kiowas, comanches, y sioux a través de la narración en la que la aventura y la intriga se combinan dentro del libreto, desarrollado fílmicamente con la dirección de Sam Wanamaker y Herschel Doughrty. En los primeros puestos del reparto se encuentran los nombres de Wayne Maunder, Peter Palmer y Slim Pickens.

Peña del Tango en Provincial

A partir del viernes próximo, fecha en la que, a las 21 quedará inaugurado, se efectuará en las instalaciones del Club Atlético Provincial, organizado por esta institución, el ciclo denominado Peña del Tango, que será desarrollado a través de reuniones semanales, las cuales se llevarán a cabo los viernes a la hora indicada.

En la peña inicial figura dentro del programa la actuación de Ariel Campos y su Conjunto de Vanguardia para el Tango, de señalado éxito en el transcurso de los carnavales celebrados este año por la misma institución.

EL POZO DE LA DICHA

7 V	4 U	5 E	3 U	6 L	8 E	2 D	4 N	7 I	3 N	5 R	6 O	8 S
2 I	6 G	7 V	8 U	4 L	5 E	3 A	6 R	5 S	2 N	8 N	4 I	7 E
8 A	5 M	3 C	2 E	7 S	6 A	4 N	8 M	7 M	6 R	3 A	5 U	2 R
7 U	2 O	4 D	6 A	8 O	3 R	5 Y	2 A	4 O	8 R	7 Y	6 S	3 T
8 M	3 A	7 A	5 F	2 G	4 R	6 D	3 G	7 N	5 U	2 A	8 U	4 E
4 G	5 E	2 S	6 E	3 R	8 T	7 C	4 A	2 T	8 U	6 S	3 A	5 R
3 T	6 E	4 L	7 H	5 T	2 A	3 A	8 O	5 E	7 O	4 O	2 R	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.30 hs: Continuando con su ciclo de grandes conciertos se complace en presentar a la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, actuando como solista la joven intérprete francesa de piano: Marie Antoinette Pictet. Localidades sin numerar y las ocuparán los señores socios de acuerdo a su llegada.

LA COMEDIA — Viernes a las 22 hs. Angélica López Gamio y Sergio Malbrán ("Matilde" y "Pablín") en "El amor tiene cara de mujer" de William Clark Gay lusak; "Trasplante... conyugal" con Dora Guzmán. Localidades en venta.

OLIMPO — Viernes a las 21 y 30: Angel Pericet y su espectáculo con Carmelita Pericet y Eloy Pericet con un gran elenco en "Danza española". Localidades en venta de 9 a 12.30 y de 15 a 21 horas.

PALACE — $ 200 y 120 c/l. 19.10 y 22.35: "Fantasía", con la Sinfónica de Filadelfia, y 17.50 y 21: "El país de los osos", y "Días de fiesta en Disneylandia" de Walt Disney (Sin restricciones)

GRAN REX — $ 250 y 150 c/l. 17.20 y 20.50: "Operación San Antonio", con Evangelina Salazar; Suc. Arg; 19 y 22.35: "Corazón contento", c. Angélica María (Apto para todo público)

EMPIRE — $ 200 c/l. 16.15 y 20.25: "Los cinco gigantes de Texas", con Mónica Randall; Not. EPA; 18.30 y 22.30: "Días de ira", con Lee Van Cleef (Proh. men. 14 años)

RADAR — $ 250 c/l. 19.10 y 22.45: "Shalakó", con Brigitte Bardot; 17.25 y 21: "El mago contra Scotland Yard" con Sophie Hardy (Proh. men de 14 años)

ASTRAL — $ 200 c/l. 16, 18.35 y 1.30: "Herb Alpert y su Tijuana Brass" var; Suc Arg; 16.20, 19.15 y 22.15: "El bebé de Rosemary", con Mia Farrow (Proh. men. 18 años)

SAN MARTIN — $ 120 c/l. 13 hs: "Atrapado", con Bárbara Payton; "Delito perfecto", con Stanley Baker; "Los aventureros", con A. Delon (Inc. men. de 14 años)

BROADWAY — $ 200 c/l. 16 y 20.15: Variedades: 16.30 y 20.30: "S.S.S 117, terror en Tokio", con Henri Serre; 18.20 y 22.20: "La caída mortal", c. Giovanna Ralli (Proh. men de 18 años)

IMPERIAL — $ 250 c/l. Variedades; 16.30 y 20.20: "El día de la lechuza", con Claudia Cardinale; 18.25 y 22.15: "Shalakó", con Brigitte Bardot (Proh. men. 14 años)

CAPITOL — $ 200 y 90 c/l 16.55 y 20.40: "Hombre", con Diane Cilento; Noticiario; 19 y 22.35: "La leyenda de Custer", con Mary Ann (Inc. men de 14 años)

MONUMENTAL — $ 250 c/l. 16.25 y 20.30: "El hombre del Buick", con Danielle Darrieux; No. EPA; 18.30 y 22.25 "Adiós al amigo", con Alain Delon (Proh. men. 14 años)

HERALDO — $ 60 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El cazador arrepentido", "Ratonerías y gatuperios", "Pluto cartero", "Mandrín las paga al fin"; la cómica: "Dos caballeros en apuros"; la variedad: "La canción de Londres"; los noticiosos: "Español No Do No. 1155" y "Panamericano No. 1506" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 200 c/l. 17.30 y 21: "Cien dólares de error", con George Nader; 19.10 y 22.45: "Servicio secreto" con Georgia Moll (Proh men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 130 y 100 c/l. 16 y 20 hs: Variedades; 16.30 y 20.40: "Digan lo que digan", con Serena Vergano; 18.15 y 22.25: "Los muchachos de antes no usaban gomina", con Susana Campos (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 180 c/l 13 hs. (Noche 19.40 hs.): "Kelly, el ametralladora", con Charles Bronson; "Carrera con la muerte" con Mark Damon; "Nacidos para perder" con Jane Russell (Proh. men de 14 años)

URQUIZA — $ 150 c/l. 16 y 20 hs: "La muerte toca a la puerta", con James Caan; 16 y 20.50: "Estrategia de terror", con Bárbara Rush, y 17.30 y 22.35: "La noche del día siguiente" con Marlon Brando (Proh. men. 14 años)

ECHESORTU — $ 180 c/l. 13.55 hs: Variedades; 16.05 y 20: "El magnífico extranjero" con Lois Hayward; 17.55-21.45 "Adiós al amigo", con Alain Delon (Prob. men. 14; inc. men. de 18 años)

REAL — $ 150 y 100 c/l. 16 hs: Vera Cruz" G. Cooper; nes", con Marilin Monroe; "Trapecio", con Gina Lollobrigida; "La muerte viaja a caballo", con Lee Van Cleef (Proh. men. de 14 años)

EL NILO — $ 150 c/l. 19 hs: "El gran golpe de los melenudos", con Mireille Darc; 16.45 y 20.45: "Qué noche muchachos" con Marisa Leilli; 17.25 y 22.30: "Viva Django", con Terence Hill (Proh. men. de 18 años)

AMBASSADOR — $ 100 c/l 16 hs: "El profesor y el león" con Shirley Jones; "Madame X", con Lana Turner; "Millie", con Julie Andrews (Inc men. de 14 años)

AMERICA — $ 180 c/l. 20 hs: "Assassination", con H. Silva; 17.50 y 21.45: "Adiós al amigo", Alain Delon (Inc. men. 18; proh. men. 14 años)

OPERA — $ 180 c/l. 16.30 y 20.40: "Assassination", con Henry Silva; Variedades; 18.30 y 22.30: "Adiós al amigo", c. Alain Delon (Proh. men. de 14 años; Inc. men. 18 años)

LUMIERE — $ 150 c/l. 16 hs: "La muerte viaja a caballo" con Lee Van Cleef; "La carga de la brigada ligera", con Vannesa Redgrave (Proh men. de 14 años)

GARDEL — $ 150 y 100 c/l. 19.30 hs: "A la sombra de un Colt", con John Forshytl; 16.15 y 21: "Qué noche muchachos", con Philipe Leroy; 17.45 y 22.30: "Operación Flecha Rota", con Lang Jeffrey (Inc. men. de 14 años)

DIANA — $ 80 c/l. 20 hs: "Conspiración del silencio", con Spencer Tracy; "El vengador de oro" (Inc. men. de 14 años)

GODOY — $ 80 c/l. 19.30 hs. hs: "El cerebro viviente", c. Peter Van Heik; "King Kong" con Bruce Cabot; "Sandokán contra el leopardo", con Steve Reeves (Inc. men. 14 años)

ROMA — $ 60 c/l. 19.30 hs: "Escuela de odio", con Bobby Darin; "La mujer de paja", c. Gina Lollobrigida; "Aventuras chinas en China", con Ursula Andrees (Inc. men. 14 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) Huckeberry Hound
(5) Maya
18.— (3) La cruz de Marisa Cruces
18.30 (3) FBI en acción
(5) Mini, el ángel del barrio
19.— (5) Rafael Heredia, gitano
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Diario Alpargatas
20.— (3) Telenoche
(5) Los comandos de Garrison
20.30 (3) Balabasadas
21.— (3) Casino
(5) Fútbol: Estudiantes y Universidad Católica
22.— (3) Pasiones en conflicto
(5) El repórter Esso
23.— (3) El Special
23.15 (5) Telenoticiero 5
23.20 (5) El gran chaparral
23.30 (3) Noticiero
24.— (3) Largometraje

ABROJO



Laughter y Bon Figlio Dominan

La actuación cumplida por Bon Figlio recientemente y el hecho que día a día acusa sensibles mejoras colocan al vástago de Bonin como una de las mejores figuras de la prueba inicial del domingo, reservada a los potrillos de dos años perdedores. Debuta y falla para luego quedar escoltando a un buen elemento. Tiene ahora corrida que lo muestran en franco tren de superación. Pero tendrá, entre otros, un escollo por cierto muy severo. No es otro más que Laughter, que también termina de ser segundo, perdiendo ante Cacique Ramón por tan solo el hocico. Esos dos nombres ya de por sí destaca que desde salida la reunión dominical se presenta lucida.
nical se presenta lucida. Además debe destacarse que hay en el lote otros que acusaron progresos y por ese omtivo, podrían cumplir desempeños lucidos, siendo lances bastantes factibles. Chumbador es uno de ellos. La corrida fue destacada y ello es lo que les hace pensar que en esta emergencia ganará y con alto sport.

ETCHART, EN PILOTOS Y LAPISTOY, EN TRAINERS

Hubo cambios en las estadísticas para los profesionales que toman parte en las reuniones que se cumplen en Palermo y San Isidro. Tanto en cuidadores como en pilotos, la posición de privilegio ha cambiado de mano. En jinetes, ante el viaje realizado por tres de los encumbrados a Brasil, donde actuaron sábado y domingo, na dado ocasión para que Etchart al ganar dos carreras en este último fin de semana, pase a ser único puntero. El popular "brazo fuerte", ahora ha totalizado 24 victorias, una más que Eduardo Jara, que a su vez le lleva tres a Oreste Cosenza. La cuarta posición está ahora en poder de nuestro conocido Florindo Lerma, que ha llevado en victoria a la meta a 19 de los animales que se le confiaran. Tras éste marchan Justo Torres con 18 éxitos, Oscar Domínguez, con 17 y Osvaldo Tévez con 15.

CUIDADORES

Hasta la semana anterior en este rubro igualaban la primer colocación Juan Lapistoy y Alfonso Salvati. Pero éste no tuvo suerte en las dos jornadas recientes, mientras que el primero presentó a un animal que se impuso. Ello hace que Lapistoy sea puntero con 19 victorias, siguiéndole con 18 Salvati. La tercera colocación está en poder de Julio Penna, que ha retirado del recinto de los ganadores a 16 pupilos suyos. Cuarto lo tenemos a Sergio Lema totalizando 13 victorias, mientras que Adolfo Giovanetti ha logrado en lo que va de la temporada 12 éxitos.



Ego, que Ganó Fácil en Venado Tuerto, es Candidato, mas lo Obligarán Mucho

MARTINET Y SU PARTIDA

El crack Martinet dio una nueva demostración de sus condiciones, en la partida a que se le sometió ayer en la pista de arena de San Isidro. El pupilo de Lapistoy desconté 700 metros, con soberbio final en 40" 4/5. Se halla pues en condiciones de agregar un nuevo triunfo a su campaña, al tomar parte el sábado en el clásico "Chevalier" que se disputa en la pista del hipódromo de Palermo.

Sin Documentación no Podrán Actuar

La Secretaría de Carreras hace saber que este fin de semana no van a ser autorizados a actuar, si no se presenta con la debida antelación su documentación, los pura sangre que se detallan seguidamente: sábado: Calabar, El Calabrés, Vino Alto, Andafuerte, Chiriguano, Zapatillera, El Tuti y Lily; domingo: Aguateca, La Mocita, Antín, Argent Doré, Vespaciano, Isabelino, Respondón y Lily.

Varios Animales no se Ratifican

De las anotaciones realizadas ayer, algunos elementos luego no fueron ratificados. Los que desertan son los que se consignan seguidamente: sábado; Pinato, premio "Bonito", Stella Ruria, premio "Brujo"; domingo, Turgot, premio "Cronistas de Turf de Santa Fe" y Flash Gordon y Hondazo, premio "Día Universal del Periodista de Turf".

Trofeos

En tres pruebas que se disputarán en la jornada del domingo en la pista local se han instituído trofeos. Los mismos corresponden a las competencias siguientes:

Quinta carrera: "Premio Asociación de Cronistas y Reporteros Hípicos de Rosario": (Un objeto de arte donado por la Asociación de Cronistas y Reporteros Hípicos de Rosario al propietario del ganador).

Sexta carrera: "Premio República Arabe Siria": (Un objeto de arte donado por el señor Embajador de Siria doctor Jawdat Atassi al propietario de la ganadora).

Séptima carrera: "Premio Embajador de la República Arabe Siria, Dr. Jawdat Atassi": (Un objeto de arte donado por la Colectividad Siria al propietario del ganador.

RECIFE, NAIR Y FANION SERAN SUS ADVERSARIOS DE MAS CONSIDERACION

Cerrará la brillante reunión hípica local del domingo, el premio "Día Universal del Periodista de Turf", con la cual el Jockey Club se adhiere a la fecha que fijan como "su día" quienes escriben o comentan la actividad del turf en el mundo. Y por cierto que la competencia promete mucho. Número elevado de participantes y también elementos que, de acuerdo a sus performances más reciente o forma de ensayar, adelantan desempeños destacados. Todo pues hace considerar muy posible que tras desarrollo movido se presencie final de gran emotividad. La distancia a recorrerse es de 1.600 metros.

EGO

Tomará parte en la prueba y pasa a ser gran figura de la misma el discreto Ego. Ganó en ésta y tras ello lo llevaron a Venado Tuerto. Participó en la jornada extraordinaria del día 1º de mayo. Fue en competición por cierto muy brava. No obstó ello para que el hijo de Mister Cube, ratificando su constante evolución, se impusiera por cuatro cuerpos a elementos de handicaps como Pudoroso, Elemi, Argonne y otros. Ha vuelto en gran forma y como para el mejor momento de su campaña, consideramos que para batirlo le van a tener que emplear tiempo muy destacado.

FANION

En esa misma prueba tomó parte Fanión. No tuvo figuración, pero debe destacarse que en el desarrollo de la carrera tuvo muchos inconvenientes. Pasando por alto esta falla tenemos un buen tercero de la pupila de Luis Carrizo, en pos de Motunora y Brigolona, tras una victoria anterior, batiendo a los del sexo opuesto. La yegua anda trabajando lindo y ello justifica plenamente la confianza que les merece en la emergencia a sus allegados.

NAIR

Nair es otra buena carta de triunfo. Su campaña es con altibajos, pero ha lucido en cotejos más severos a este. En la corrida dejó muy buena impresión y actuará en la distancia que más le conviene. Luego tenemos a una "carta de hierro" en Recife. Ha tomado parte en pruebas de aliento con actuación de los mejores fondistas locales. No pudo ganar, pero estuvo en la punta hasta cerca del disco. Esta distancia más breve y contra los de su misma categoría y también, porqué no decirlo, el hecho que lo conducirá Angel Barattucci lo colocan entre los más destacados del lote. Acertijo, que presentará Simón S. Giménez y el cordobés Cord, entre otros, resultan mucho más que lances, de acuerdo a como se comportaron en corridas. Hay pues varios con idéntica chance. Es lógico entonces que se suponga el final de la jornada resulte muy acorde con la importancia de los otros cotejos anteriores. La emoción, tanto en desarrollo como desenlace, está pendiente desde que las "gateras" den paso a los participantes.

Recife ha actuado bien en cotejos muy bravos. Este domingo tendrá en su silla a Barattucci y toma parte en un cotejo donde resulta una de las figuras y en tiro donde puede hacer valer su velocidad.

Decorum Viajaría Pronto Para Perú

Ha ratificado el trainer del caballo Decorum, que desde esta mañana se halla de regreso de Brasil, donde ganara el domingo en San Pablo el clásico disputado en Cidade Jardim (segundo del mitin internacional), que el hijo de Pretexto, no será presentado el 25 en San Isidro. Luego de correr el "Casares" es muy probable que se acepte la invitación de hacerle tomar parte en un Internacional a disputarse en Perú.

Boni Difícilmente sea ya Alcanzado

Pocas veces un profesional de turf ha logrado superar en forma tan amplia a sus colegas en una estadística como lo ha hecho este año Eusonio Boni. La ventaja es tal que ya se estima muy difícil que se le pueda dar alcance.

Cumplida la jornada del domingo el destacado cuidador platense ha retirado ganadores a 35 de sus pensionistas. Quienes le siguen, D. E. Cuculo y J. P. Brondo, sólo pudieron ver ganar en estos cuatro meses a cinco de sus elementos.

Con cuatro éxitos siguen J. A. Torres y Onesto Puente y tres triunfos tienen logrados con sus pupilos, Floro di Marzo, José Lofiego, A. Moreira y C. Rodríguez.

Dos Cotejos Oficiales se van a Disputar el Sábado

Lucido programa se va a cumplir el sábado en la pista local. Los participantes y sus probables jinetes, son los que se detallan seguidamente:

1a. CARRERA - 550 Metros
A las 12.30
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 Chisme 60, F. Cáceres
2 2 Hatari 60, X. X.
3 Don Castiñeira 60, Rojas
3 4 Batuquero 60, X. X.
5 Ñato 60, A. J. Merli
4 6 Panqueque 60, J. Suárez
5 7 Dochap 60, O. Casadidio
6 8 El Tuti 60, A. Márquez

2a. CARRERA - 550 Metros
A las 13.—
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 Marston Moor 63, Merli
2 2 Sopor 63, J. Ríos
3 3 Dolitel 63, N. R. Agout
4 4 Rasolín 60, J. Quiroga
5 Rupatini 60, J. Savio
5 6 Dudol 60, E. Quero
6 7 Sabú 60, J. Montecino

3a. CARRERA — 550 Metros
A las 13.40
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Yuvarina 60, F. Cáceres
2 Chaquetona 60, X. X.
3 Sakarit 60, X. X.
4 Queeny 60, R. Bayardi
2 5 (Liria 60, X. X.
6 (Mibruna 60, Carballada
7 Cotecha 60, R. Abello
8 Sin Dobiez 60, J. Galván
3 9 Virgi 60, L. B. Carrizo
10 B. Femme 60, N. Agout
11 Orphée 60, C. Montecino
12 Xantia 60, X. X.
4 13 Policabria 60, Casadidio
14 Guiada 60, A. J. Merli
15 Tece 60, X. X.
5 16 Retozadora 60, J. Rojas
17 Alfalfada 60, F. Cáceres
18 Lily 60, E. Quero
6 19 (La Chula 60, X. X.
20 (Molest Me 60, L. Carrizo
21 (La Campiña 60, no corr.
22 Marillán 60, J. Savio

4a. CARRERA — 550 Metros
A las 14.20
(Continúa la apuesta triple)
1 1 G. Chico 60, N. Quinteros
2 Raimundo 60, Montecino
2 3 Mont d'Or 60, Casadidio
4 Reflexionemos 60, L. B. Carrizo
3 5 El Calabrés 60, X. X.
6 Calabar 60, A. Márquez
4 7 Carozo 60, J. M. Quiroga
5 8 Vino Alto 60, I. Basualdo
9 Mortífero 60, N. R. Agout
6 10 Mandón 60, A. J. Merli

5a. CARRERA — 550 Metros
A las 15.—
(Complementa la apuesta triple)
1 1 Serecuerda 63, Montecino
2 2 Alirosa 60, X. X.
3 Matancera 60, J. Ríos
3 4 Tiquitaca 60, F. Cáceres
5 Nochera Soy 60, Casadidio
4 6 Doricia 60, R. Bayardi
5 7 Nitalera 60, A. J. Merli
8 Inminencia 60, X. X.
6 9 Ebonitilla 60, J. P. Rojas
10 Maranga 60, J. Quiroga

6a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 15.40
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 (Anaca 55, X. X.
2 (Empañada 55, X. X.
2 3 Asturianita 55, J. Funes
4 Aguateca 55, X. X.
3 5 Tergea 55, N. Quinteros
6 La Mocita 55, X. X.
4 7 At Once 55, L. Carballada
8 Señorita Lucy 55 dudosa
5 9 Retreta 55, J. Figueroa
6 10 Justinaca 55, L. Carrizo
11 B. Verde 55, F. Mandon.

7a. CARRERA — 550 Metros
A las 16.20
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 La Hierra 60, R. Ledesma
2 Musgo 60, R. Ferreyra
3 Cannes 60, J. Antelo
2 4 Ubérrimo 60, F. Cáceres
5 Andafuerte 60, J. Quiroga
3 6 Chiriguano 60, X. X.
7 Episodio 60, E. Quero
4 8 Bon Bec 60, F. Rojas
9 Amarildo 60, J. Rojas
5 10 R. Living 60, J. P. Rojas
11 Derecho Viejo 60, X. X.
6 12 Polero 60, X. X.
13 Zapatillera 60, X. X.

8a. CARRERA — 1.600 Metros
A las 17.—
1 1 Hilario 57, F. Cáceres
2 Lander 57, X. X.
2 3 Marek 57, F Soto
4 Sinué 55, M. de Marco
5 5 Rafra 57. N. Asito
4 6 Combate 57, J. Funes
5 7 Rosendal 57, F. Rojas
8 Alamud 55, J. Figueroa
6 9 Gilbert 55, R. Galloso

Por 12 Fechas se Suspende a Sabín

Severa sanción se ha aplicado al aprendiz V. O. Sabín. El sábado en Palermo condujo a Aligerado. Con el mismo ocasionó molestias que motivaron el distanciamiento del animal. Por 12 fechas se lo ha inhabilitado. En La Plata se suspendió por seis fechas a J. R. Lego. Por haber bajado 500 gramos conduciendo a Garasoy, se suspende por una jornada a J. R. Yalet.

Anotados y sus Probables Montas Para el Domingo 11

Apunta como para muy buena la reunión hípica del domingo en el Independencia. Ocho cotejos complicados y donde sus participantes y sus probables montas son las que se consignan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.400 Metros
A las 12.—
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 Chumbador 55, Ferreyra
2 Antín 55, A. Luján
2 3 Marinerito 55, X. X.
4 Don Gringo 55, L Carrizo
3 5 Nimbo 55, F. Cáceres
6 Fortunato 55, Carballada
4 7 Bon Figlio 5, R. Ledesma
5 8 Sódico 55, P. Maldonado
9 Elmer Gantry 55, X. X.
6 10 Laughter 55, Barattucci

2a. CARRERA — 1.300 Metros
A las 12.30
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 Torrevieja 55, R. Ferreyra
2 2 Tavira 55, L. Carballada
3 3 (Calabanga 55, J. Funes
4 Sikita 55, A. Barattucci
4 5 Drisse 55, P. Maldonado
6 La Mocita 53, X. X.
5 7 La Musa 55, L. B. Carrizo
8 B. Verde 53, dudosa
6 9 Estancada 55, X. X.
10 Gutural 53, A. Sánchez

3a. CARRERA — 1.300 Metros
A las 13.15
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Ukas 56, O. Casadidio
2 M. Equis 56, J. Funes
3 Domecq 56, X. X.
2 4 Azulaga 56, X. X.
5 Chañar Ladeado 56, R. V. Ledesma
6 Balconcito 56, de Marco
3 7 Voltilio 56, F. Cáceres
8 Corondón 56, R. Galloso
9 Kontradato 56, X. X.
4 10 Facilongo 56, R. Ferreyra
11 Enhebrado 56, Figueroa
12 Enrolado 56, J. Suárez
5 13 S. Boy 56, A. Barattucci
14 Chalicán 56, X. X.
6 15 Prevot 56, P. Maldonado
16 Ampuloso 56, X. X.

4a. CARRERA — 1.300 Metros
A las 14.—
(Continúa la apuesta triple)
1 1 Sedoval 55, A. Fusi
2 Polito 55, X. X.
3 3 Never Before 55, Funes
4 4 Il Barba 55, L. A. Gómez
5 C. Ramón 55, J. Suárez
5 6 Satanín 55, A. Barattucci
6 7 El Jaca 55, F. Cáceres
8 Nimbo 53, dudoso

5a. CARRERA — 2.100 Metros
A las 14.45
(Complementa la apuesta triple)
1 1 Lunatique 57, Barattucci
2 2 Don Leopoldo 57, Suárez
3 3 Mirón 57, U. Rodríguez
4 Ladino 55, R. Ferreyra
4 5 Nerero 57, J. Figueroa
6 Amor 53, M. de Marco
5 7 Conflicto 55, L. Carballada
8 Raipur 52, R. González
6 9 Brabante 53, A. Sánchez
10 V. Marcelo 53, P. Maldo

6a. CARRERA — 1400 Metros
A las 15.30
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 Bubulina 57, J. Figueroa
2 2 Recalada 57, P. Maldon.
3 Alirosa 55, O. Casadidio
3 4 Lily 57, X. X.
5 Caba 54, L. Carballada
4 6 Fincada 55, F. Cáceres
7 La Tachi 54, F. Moreno
5 8 Tediosa 55, X. X.
9 Dinamitera 51, Sánchez
6 10 Efímera 54, A. Barattucci

7a. CARRERA — 1.400 Metros
A las 16.15
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 (Acebo 57, X. X.
2 (Escobarcito 57, J. H. Figueroa
3 Respondón 54, X. X.
2 4 Hay Filete 57, X. X.
5 Argent Doré 57, dudoso
6 Hondazo 53, M. de Marco
3 7 Debate 57, J. Galván
8 Maguirre 57, J. Funes
9 Gran Marino 53, Luján
4 10 Vespaciano 57, U. Rodríg.
11 Sabú 57, A. Barattucci
12 Vergara 53, N. Asito
5 13 Legano 57, L. Carballada
14 Isabelino 57, X. X.
15 Free Fellow 55, X. X.
6 16 Trincontrín 57, P. Mald.
17 Filedón 55, R. Ferreyra
18 Arkel 55, F. Cáceres

8a. CARRERA — 1.600 Metros
A las 17.—
1 1 Recife 57, A. Barattucci
2 Savoy 57, X. X.
3 Tannever 52, X. X.
2 4 Nair 55, P. Maldonado
5 Esculapio 52, Quinteros
6 Soft Lass 52, Carballada
3 7 Acertijo 54, J. Figueroa
8 Free Fellow 51, no corr.
9 Figolito 51, X. X.
4 10 Cord 54, F. Moreno
11 Salicina 52, X. X.
12 Servidor 52, X. X.
5 13 Ego 53, X. X.
14 Fanión 52, N. Asito
15 Contrabando 52, J. Funes
6 16 Hierbatero 52, González
17 Piperboy 52, F. Soto
18 Filedón 51, no correrá
19 Vergara 49, no correrá

Autorizan a Néstor Yalet Para Actuar

Ya se ha habilitado a Néstor Yalet para que pueda correr. Los médicos que le atendieron ha ndado el visto bueno. El hombre durante la suspensión no descuidó su entrenamiento y se halla en estado. En Venado Tuerto informó el jueves anterior a un cronista nuestro que no va a cuidar como se dijo ni que tampoco se va de La Plata. "Es mi medio y en él voy a seguir, y tratar de darle al aficionado que me alienta, las satisfacciones de siempre", dijo. Es probable que el domingo ya Néstor Yalet salga a la pista que dominó siempre desde su debut como piloto.

Mon Petit Cheval en Buena Corrida

Mon Petit Cheval corre mucho en la actualidad. Su trabajo de ayer en la cancha de arena de San Isidro fue muy buena. Hizo 2200 metros en 2' 21" 3/5. En la misma pista se lució Nivelado al hacer 500 en 28" con 11" 2/5 de final.

—Dart disputará el clásico "Caballerizas Argentinas". Para esa prueba ensayó ayer en 800 metros, que recorrió en 49" de segunda vuelta, en la pista de La Plata.

—En Palermo buen trabajo de Matorral. Descontó 1600 metros en 1' 40" 1/5 con final de 12" 1/5.

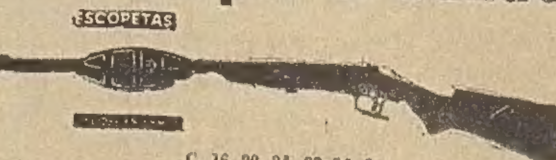
Las Pruebas Para la Triple "Foránea"

Se ha fijado el orden de las carreras en las que se efectuarán las apuestas triples foráneas. Los cotejos de Palermo se fijan para este fin de semana a la interesante jugada, son los siguientes: 5a., 7a. y 8a., en las dos jornadas.

FARMACIAS DE TURNO (4)

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Cóndor	Córdoba 864	65084
	Plaza	Laprida yAvda. Pellegrini	23059
	Valero	San Juan 501	63783
2a.	Imperial	Entre Ríos y Tucumán	46060
	Platense	Santa Fe 1588	[illegible]
3a.	Mitre	Mitre 984	29351
	Santa Rosa	Sarmiento y E. Zeballos	27594
	Zeballos	9 de Julio y Pdte. Roca	29201
4a.	San Roque	Tucumán y Dorrego	23394
5a.	Aris	San Juan y Moreno	43736
	El Sol	Alvear y 3 de Febrero	[illegible]
6a.	Necochea	Necochea y Pasco	32450
7a.	Cozodoy	Entre Ríos y Viamonte	33509
	Prioni	España y Río Bamba	32405
	Rébora	Ovidio Lagos 2735	38815
8a.	Brebbia	Mendoza y Constitución	39—2183
	Carrasco	E. Zeballos y Lima	39—7128
	De Marco	Córdoba y E. Carriego	39—9443
	Mori	San Luis y Riccheri	39—9871
9a.	Aurora	Constitución 480	39—3579
	Lister	Salta y Riccheri	39—2401
	Pueyrredón	San Lorenzo y Pueyrredón	25879
	San Cayetano	Urquiza 3142	
10a.	Española	Avenida Alberdi 286	39—2419
11a.	Atlántida	Avenida Génova 1802	34393
	Del Norte	Del Valle Ibarlucea y Ferreyra	39—3901
12a.	Wáshington	Rondeau y Wáshington	55—2402
	Zingale	Bulevar Rondeau 3199	
	Piaggio	Calle 12 A Nº 2511 (Parque Field)	
13a.	Hauptman	General Paz 371	102—475
	Marrau	Tupungato 321	
	Sta. Catalina	San Martín 6097	102—493
14a.	Ariel	C. Aldao y Cta. Minetti	
15a.	Rienzi	Avda. Caseros e Iriondo	39—2672
16a.	Esmeralda	Mendoza 6035	
	Salk	Provincias Unidas 743	
17a.	Ayolas	San Martín y Uruguay	30631
	Cantoni	San Martín 4698	102—977
	Gobbi	España 5350	
	Solari	España 4100	
	Bessone	Bulevar Oroño 3195	
18a.	Nelson	Necochea 3038	31—1268
	Las Delicias	Bulevar Wilde 726	80437
19a.	Fisherton	San Nicolás 3796	
22a.	Felock	Ovidio Lagos 5002	



Se Practicará un Peritaje Contable en AFA Para Establecer el Destino de $ 31.721.097 que se le Entregara Para Donaciones

CAPITAL FEDERAL, 7. — En una resolución que suscriben los doctores Jaime Prats Cardona, Ernesto Ure y Ovidio A. Fernandez Alonso, la Sala V de la Camara del Crimen, procedió a revocar la decisión del juez de instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, que había desestimado la querella promovida por los doctores Marcos Armando Hardy y Carmen Palumbo en representación de numerosos deudos de las víctimas fallecidas en la catástrofe ocurrida el 23 de junio último, en el estadio del club River Plate. Dicha querella había sido iniciada contra el interventor de la Asociación del Fútbol Argentino —AFA— señor Armando Ramos Ruiz, por los delitos de defraudación, malversación de caudales públicos y amenazas, acusándolo de haber recibido de instituciones oficiales y privadas 31.721.097 pesos, como donativo para los familiares de los fallecidos en el penoso episodio sin haber cumplido a la fecha el mandato que le fuera conferido ni rendido cuenta de esa suma, a pesar de las intimaciones que le fueron cursadas. Se sostuvo en la querella que no obstante el censo realizado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para establecer las necesidades de cada grupo familiar afectado, para lo cual los beneficiarios fueron registrados en la Dirección de Acción Social, el interventor en la AFA se ha negado a entregar los fondos de beneficencia a diez meses de ocurrida la tragedia, pues exige como medida previa que los beneficiarios renuncien a todo derecho y acción que pueda corresponderles en los juicios que por indemnización iniciaron ante el juzgado en lo civil a cargo de la doctora María Luisa Anastasi de Walger. Agregaba la querella que tal estado de cosas implicaba, por parte del querellado, un cambio de destino de los fondos donados por terceros, con el propósito de utilizarlos para solventar las obligacones civiles de River Plate, destacando asimismo, que esa actitud había sido adoptada a pedido de las autoridades de ese club, según noticias aparecidas en los diarios el 27 de setiembre último.

El doctor del Castillo, que entendió en la causa luego de que el doctor Hector F. Rojas Pellerano se excusara de intervenir en razón de la amistad que lo une al escribano Julián William Kent, presidente de River Plate, procedió a rechazar la querella entablada por entender que los hechos denunciados no constituían delito "porque la formación del fondo de ayuda" indicado reviste los caracteres jurídicos de una donación por parte de instituciones privadas y públicas en favor de los damnificados y dicha donación ha sido perfeccionada por la tácita aceptación de los donnatarios al intimar a la depositaria de sus fondos —Asociación del Fútbol Argentino—, la entrega de los mismos. Que los eventuales beneficiarios gozan del derecho a exigir por la vía legal que corresponda el cumplimiento de la donación efectuada, pero ello no los autoriza a pretender su cobro por esta vía judicial toda vez que de manera alguna pueden considerarse defraudados. Asimismo señaló que la advertencia a los beneficiarios de que no se les entregaría ayuda alguna si mantenían los juicios contra River Plate, "sólo establece una condición dentro del campo de las relaciones jurídicas" y no reviste los carácteres del delito de amenaza.

Apelado el pronunciamiento, la Cámara del Crimen ordenó instruir el pertinente sumario, dejando sin efecto la resolución del doctor del Castillo. A efectos de contar con mas firmes elementos de juicio —dice el tribunal—, corresponde se practique la peritación solicitada, para lo cual los peritos contadores del cuerpo oficial de Tribunales deberán constituirse en la sede de la AFA y según sea su resultado disponer las medidas que el juez estime conducentes a los fines sumariales que correspondan. Dichos peritos deberán determinar cuál es el saldo actual del fondo de beneficencia, si el mismo existe, y en tal supuesto indicar dónde se encuentra depositado o si fue invertido para otros destinos; deberán informar además cuáles son las instituciones donantes y fechas en que se hicieron los aportes, así como todo otro dato que se juzgue de interés

Newell's y Ríver en Condiciones de Brindar un Interesante Cotejo

Tendrá lugar esta noche a las 21, en el estadio del parque Independencia, el encuentro amistoso entre los equipos superiores de Newell's O. Boys y River Plate, concebido con el propósito de recaudar fondos para los damnificados por las recientes inundaciones ocurridas en nuestra ciudad. Indudablemente, tal finalidad no podía haber encontrado mejores protagonistas, por cuanto tanto rojinegros como millonarios han sabido a través del tiempo exteriorizar de manera simple y total, todo cuanto de solidaridad humana y trascendencia social ha habido en los hombres que rigieron sus destinos. En este aspecto debe destacarse la delicadeza de la institución metropolitana, la que si bien no llama a sorpresa, dice una vez más del espíritu de solidaridad que anima a todos los que hacen a la misma incluyendo sus propios futbolistas, ya que éstos, al igual que los rojinegros, decidieron deponer todo cuanto de beneficio pueda corresponderles por su actuación, en favor del fin que se persigue.



OSVALDO TORIANI
Excelente ocasión para elevar su nivel.

Es por ello que al margen del atractivo que de por sí reúne este espectáculo en la parte deportiva, cuenta además con una dosis positiva que no puede escapar al público de nuestra ciudad, obligado por tales circunstancias a responder de manera similar, ya que se trata precisamente de una obra que en éste caso respaldará la situación indigente de un grupo de personas que debieron sortear tan difícil situación.

Por otra parte, y al margen de la importante finalidad que se persigue, en el aspecto netamente deportivo la reunión promete alcanzar perfiles muy atrayentes, toda vez que para Newell's la lucha puede resultar acicate interesante para levantar la moral de sus futbolistas, que si bien fueron superados el domingo último de manera categórica, su actuación lejos estuvo de merecer resultado tan adverso. Es por ello que teniendo en cuenta el actual nivel de River Plate, un triunfo podría responder de manera cierta a tales objetivos, por cuanto el once millonario llegará luego de haber alcanzado una gran conquista sobre Boca Juniors, y lucido la condición de único puntero en la zona "B" del torneo Metropolitano. Ello significa que el encuentro adquirirá pasajes de atracción a la vez que permitirá apreciar el desenvolvimiento de las principales figuras, ya que tanto River Plate como Newell's Old Boys alistarán en la emergencia a todos sus titulares.

PLANTELES

NEWELL'S OLD BOYS: O. Toriani De Rienzo, Romero, Musante, Zanotti, Montes, T. González, Veira, Notto, Avallay, Ferlich, Traverso, Alas. Ramírez, J. C. Ibáñez, Mori. Fernández, Bezerra y Barroso.

RIVER PLATE: Gironacci, Carballo, López, Paira, Guzmán, Recio, Vieitez, Dominichi Saa, Laraigne, Montiveros, Onega, Trebucq, Más, R. Gutiérrez, Noguera, Rinaldi y Civeira.

Copa de Oro

El Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario ha resuelto que el próximo sábado, a las 15,15, en el estadio de avenida Génova y Cordiviola, se lleve a efecto el match entre Rosario Central y Sportivo del Norte, de Esperanza. Este cotejo corresponde a una de las semifinales del campeonato "Copa de Oro" y debió suspenderse en dos oportunidades, la última el sábado anterior a raíz de la inestabilidad del tiempo En el cotejo anterior Central se impuso por 3 a 1.

TORNEO DE JUDO

Como parte de los festejos dispuestos por la comisión auxiliar de judo del Club Provincial, con motivo de celebrar el vigésimo aniversario de la implantación de ese deporte en la prestigiosa entidad del parque, se ha dispuesto para el próximo sábado la realización de un gran torneo para menores, por equipos, en el que intervendrán representaciones de todas las provincias argentinas.



OSCAR MAS
Un espectáculo permanente.

Los Rojinegros en Match de TV

C. FEDERAL, 7. (S.) — Un cambio habrá de producirse en la televisación del encuentro del 16 del corriente mes. Estaba dispuesto que ese día se televisara el encuentro que deben sostener los conjuntos de Vélez Sársfield y Chacarita Juniors, pero la institución de Liniers objetó la designación, en razón de que tiene varios jugadores en el seleccionado nacional, que el día 14 se presentará en Porto Alegre.

Como el pedido era muy atendible, el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino resolvió reemplazar dicho partido, y en su lugar irá otro que entusiasmará a los aficionados rosarinos. En efecto, el 16, a partir de las 20.40, dirimirán supremacías las escuadras de River Plate y Newell's Old Boys.

NUEVAS INCORPORACIONES

C. FEDERAL, 7. (S.) — El director técnico Humberto Maschio resolvió incorporar a la selección nacional a dos futbolistas de Boca Juniors. Se trata de los jugadores Rubén Suñé y Silvio Marzolini. Además, y también, por disposición del aludido técnico, han sido separados del plantel, los jugadores Roberto Aguirre, de Rácing; Nelson López, de Huracán y Héctor Minnitti, de River Plate.

Asimismo, el señor Cúneo informó a la prensa que se había hecho cargo de la preparación física del plantel el profesor Jorge Daguerre. Sin embargo, consultado éste por los periodistas, manifestó desconocer la designación, agregando que solo había mantenido contactos con Maschio hace meses y que en esa oportunidad no pudo dar una contestación definitiva, en razón de sus ocupaciones.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27078
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 356 - 3º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Estudiantes y la Católica en un Apasionante Partido

LA PLATA, 7 (S.) — Estudiantes de La Plata disputará esta noche con Universidad Católica, de Chile, el segundo encuentro de la rueda semifinal del torneo por la copa "Libertadores de América". De ganar nuevamente —el pasado jueves lo hizo por tres a uno en Santiago— la representación platense se convertirá finalista del torneo, y en ese caso, deberá medirse con Nacional de Montevideo. Un empate también beneficiaría al actual campeón del mundo de clubes. Pero en caso de resultar triunfante el plantel chileno, deberá jugarse un tercer partido decisivo en Montevideo.

Hasta estos momentos, Nacional de Montevideo es el único clasificado para las finales, tras haber eliminado a su eterno rival, Peñarol. En cuanto a Estudiantes, todo hace suponer que será el otro equipo que decidirá el certamen. Pues tiene todo a su favor y, además, ya se vio lo que puede dar Universidad Católica, con el agregado que no podrá contar con el mejor hombre de medio campo, como lo es el santafesino Isella. Este elenco se entrenó ayer, por la mañana, en la cancha de River Plate. Sólo realizaron una breve práctica de fútbol, que fue complementada por una sesión de gimnasia. Por su parte, Estudiantes completó su preparación en las instalaciones del Country Club de City Bell.

Contrariamente a lo que se presumía, Estudiantes presenta una variante con respecto al equipo del primer match. En efecto, reaparecerá en la valla el arquero Poletti. El resto del conjunto será el mismo.

Con respecto a Universidad Católica, el director técnico, José Pérez, al ser interrogado por los periodistas, manifestó lo siguiente: "Creo que una victoria nuestra será una cosa muy difícil. Pero no obstante, tengo buenas esperanzas de que así ocurra. Católica es un equipo acostumbrado a realizar grandes performances, por mucho que venga de una falsa actuación. Como la que tuvimos el pasado jueves".

Asimismo, agregó que no hubo que lamentar ninguna deserción de último momento, por lo que jugarán los mismos hombres que terminaron actuando en el primer partido.

El encuentro ha despertado un enorme interés entre los aficionados y, sin lugar a dudas, habrá un lleno total. Las plateas ya se han agotado y las populares que están a la venta serán adquiridas en su totalidad. La contienda principal comenzará a las 21, y previamente se enfrentarán los elencos de veteranos de Estudiantes y Vélez Sársfield.

La terna de árbitros designada para dirigir el encuentro la componen el paraguayo Dimas Larrosa, el ecuatoriano Eduardo Rendón y el peruano Carlos Rivero.

Los equipos saldrán a la cancha integrados por los futbolistas que señalamos a continuación:

Estudiantes: Poletti, Togneri, Aguirre Suárez, Madero y Malbernat; Bilardo, Pachamé y Eduardo Flores; Rudzky, Conigliaro y Verón.

Universidad Católica: Vallejos, Barrientos, Adriazola, Laube y Daniel Díaz; Barrales, Juan C. Sarnari y Fouilloux; Varas, Messen y Armando Díaz.

EN VELOCIDAD SIGUIO EL "INVIERNO" ANOCHE

Tres de los cuatro encuentros que presentaba el programa preparado por el Club Velocidad y Resistencia, por el torneo "Invierno", se cumplieron anoche, ya que el que debían disputar Uría y Ciclón no se efectuó, como consecuencia de que el primero de ellos no pudo completar el número necesario de jugadores, perdiendo en consecuencia el punto en disputa.

El resto de los partidos, que sintetizamos en lugar aparte, resultaron del agrado de los pocos concurrentes en los estadios donde se jugaron.

ANIMADO

El triunfo logrado por Témperley fue como consecuencia de un accionar parejo de sus hombres, que contrarrestaron por otra parte con la soledad de Carlos Abrach, en Alem, que debió prácticamente jugarse contra todo el conjunto de la calle Ayacucho que, lógicamente, supo aprovechar esa ventaja.

Ya en el período de apertura, Témperley consiguió 8 tantos de diferencia, que supo conservar durante la etapa de complemento, la que se hizo animada por la paridad que arrojó la misma.

En líneas generales, la victoria obtenida por Témperley resultó inobjetable desde todo punto de vista.

MUCHA VOLUNTAD

Tras un período, en el que primeramente Sportsmen Unidos había logrado distanciarse por 11 tantos, y que luego, ante una muy buena reacción del equipo de la calle Suipacha que, inclusive, pasó a ser por breve tiempo ganador parcial, sumamente parejo se arribó al complemento con el conjunto dirigido por Hugo Baudracco, debut oficial como técnico de los verdes, mejor plantado en el campo, a lo que se sumó que Horizonte fue perdiendo fuerzas en los minutos finales, cuando sus hombres a consecuencia de faltas personales, debieron abandonar el campo, tal el caso de R. Gómez, que lo hizo cuando faltaban algo más de cinco minutos.

No fue un encuentro técnicamente bien jugado, pero se disimuló con la voluntad puesta de manifiesto por todos los protagonistas. Sportsmen alcanzó a cometer menos errores. No llegó a jugar bien. Faltó conexión entre sus hombres, pero en el balance general fue quien acumuló más méritos.

COMO RAYO...

anduvo Velocidad y Resistencia. Le hizo honor al apodo que se le ha puesto, ya que de entrada nomás obtuvo buenas ventajas, que no hicieron peligrar en nada la victoria final. Las cifras fueron claras, como lo demostraron las registradas al término de los primeros veinte minutos, en el que ganaba por diecinueve tantos que si bien en el marcador final se achicó, fue como consecuencia del repunte de los verdes de la calle Tucumán, que se organizaron de una forma distinta e hicieron, por lo menos, que el cotejo no fuera aburrido.

COTEJOS DE ESTA NOCHE

La tercera jornada de dicho torneo se disputará esta noche, a partir de las 21, en dos estadios, en los que habrá jornada doble en ambos casos. En cancha de Horizonte se medirán a primera hora Libertad y Rosario Béisbol, bajo el control de los señores Torres y Cabrera, mientras que, posteriormente, lo harán Provincial y Unión y Progreso, con el arbitraje de Sabella y Salerno.

En el estadio de Velocidad y Resistencia, Los Rosarinos Estudiantil dirimirá supremacías ante Náutico Sportivo Avellaneda, dirigiendo Osvaldo López y Tomassini, y Rosario Central, campeón del último torneo oficial, enfrentará al recientemente ascendido Ben Hur.

Síntesis

TEMPERLEY 58
L. N. ALEM 49

Cancha: Horizonte.
Arbitros: Cabrera y Torres.
Primer tiempo: Témperlley 29, L. N. Alem 21.
Equipos y tantos:
Temperley: M. Bernardini (12), R. Spadafora (2), E. Carbajales (16), A. Cintio (3), J. Martínez (15), C. Silva (8), L. Amione (2) y J. Mubilla (0).
L. N. Alem: E. Pieroni (2), C. Abrach (26), C. López (0), Antonio Alemán (10), E. Raggi (0), S. Bruno (5), A. Marchesini (6) y Alberto Alemán (0).

SPT. UNIDOS 66
HORIZONTE 50

Cancha: V. y Resistencia.
Arbitros: Salerno y Tomassini..
Primer tiempo: Sp. Unidos 27, Horizonte 27.
Equipos y tantos:
Sportsmen Unidos: D. Tiberi (7), L. Gómez (14), C. Lancieri (21), M. Buscaglia (16), R. Lancieri (0), S. Baudracco (2), L. Foradori (6) y J. Zavalla (0).
Horizonte: M. Rivera (2), E. Elía (19), J. Pellerino (2), R. Gómez (14), R. González (2), M. Aimone (9), J. Rizzotto (2) y J. Volpe (0).

V. Y RESISTENCIA .. 76
SP. AMERICA 67

Cancha: V. y Resistencia.
Arbitros: Ciuro y Vallejos.
Primer tiempo: V. y Resistencia 43, Sportivo América 22.
Equipos y tantos:
Velocidad y Resistencia: Quiles (34), López Bolaños (11), Tamagno (8), Compagnucci (15), Enjuto (3) y Conforti (5).
Sportivo América: Benítez (19), Cavallero (21), Lestani (12), Carrizo (10), Giangreco (3) y Cingolani (2).

Ruta Libre

No correrá el veterano Ramón Requejo el domingo en Córdoba. No pudieron finalizar con los trabajos en su nueva unidad y recién estaría lista para el 1º de junio en oportunidad de correrse en el parque General San Martín, de Mendoza, en horas de la tarde.

* * *

El domingo en el orden internacional se disputará una interesante prueba. Será en el circuito de Francorchanp, con la denominación de los "1.000 Kms. de Spa". El año pasado fueron sus vencedores, IxckRidman, con un Ford GT 40 y un promedio de 196,513 kms/h.

* * *

Jorge Cupeiro anunció que irá a Córdoba el 18 del corriente con su Chevú. Al parecer esa máquina está rindiendo muy bien en las últimas pruebas efectuadas en el autódromo de Buenos Aires, donde estuvo en el 1', 42", 1/10, para recorrer el perimetral Nº 12, que mide 5.240,10 metros.

* * *

Programa para las pruebas de Alta Gracia, del próximo domingo: 9 horas, Mecánica Argentina F2, 20 vueltas al circuito "Oscar Cabalén", que mide 3.101 metros. Luego se correrá en Turismo Zonal, hasta 1.150 y 2.000 cc.; Posteriormente primera serie en F1, con 30 giros; Carrera del siglo, para coches antiguos y finalmente segunda y última serie de F1.

* * *

Héctor Renz, triple campeón argentino de Ford T, de carretera, logró imponerse en la competencia que realizó el Club Boca Juniors de Villa María, con la fiscalización de FADI (Federación Automovilista del Interior). En segundo término finalizó Ricardo Alvarez, de Gigena.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 973.40.
ROSARIO, Miércoles 7 de Mayo de 1969

PEPITA Y LORENZO por CHICK YOUNG




RATON MICKEY por WALT DISNEY




RAMONA por LINO PALACIO




EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS




TARZAN por E. RICE BURROUGHS




RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON




EL FANTASMA por LEE FALK y LARRY






NOTAS SOCIALES

ALMUERZO—

La Asociación Amigos del Arte ha organizado para el domingo próximo un almuerzo. En la ocasión, se reunirán las familias de los socios y simpatizantes de la entidad y darán comienzo los actos en celebración del 25º aniversario de la asociación. Tendrá lugar en bulevar Rondeau 3400 y las tarjetas se pueden reservar por medio de los teléfonos 43215 y 65231.

EN EL CRISTO REY—

Se llevará a cabo el domingo venidero en el Colegio Cristo Rey, de los PP. Escolapios, organizado por la Asociación de Madres del establecimiento, un almuerzo típico, con el objeto de aumentar los recursos para las obras que realiza actualmente el instituto. Las tarjetas se reservan por medio del teléfono 6521, o en Maipú 1369.

TE-CANASTA—

En los salones del Club de la Familia (Balcarce 866) se efectuará un té-canasta organizado por el Costurero Infantil Dios es Amor (DEA). Esta reunión tiene el loable propósito de aumentar los recursos para sostener la obra social que alienta la entidad en nuestro medio.

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Costantino-Tabares se vio alegrado con la llegada de un hijo a quien llamarán Daniel Héctor.

CASAMIENTOS—



MIRTA BEATRIZ BARATTI (Foto Plus Ultra)

Baratti-Murbach—

En la iglesia Nuestra Señora de Pompeya se consagrará mañana, a las 11.45, la unión matrimonial de la señorita Mirta Beatriz Baratti con el señor Alberto José Murbach. Actuarán como padrinos la señora María Berta Murbach de Intelisano y el señor José Bartolomé Pisacco. Firmarán el acta en el Registro Civil el señor Roberto González y la señorita Margarita Grimalt.

Shames Fontana-Perotti Zanfagnini—

Mañana, a las 20.30, en la iglesia San Antonio de Padua (San Martín 3343) se consagrará la boda de la señorita Irene Shames Fontana con el señor Eduardo Perotti Zanfagnini. Actuarán como padrinos la señora Margarita Zanfagnini de Perotti y el señor Abraham Shames. Firmarán el acta del casamiento civil, por la novia, la señorita Esther Shames y el señor Juan Fontana, y por el contrayente, la señora Elda Perotti de Binetti y el señor Francisco Cabello.

Aversa-Bertone—

En la iglesia Santa Rosa de Lima será bendecido esta noche el enlace de la señorita Concepción del Carmen Aversa con el señor José Alberto Bertone. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Irma Bosio de Bertone y el señor Antonio Aversa. Suscribieron el acta en el Registro Civil la señorita Ana María Aversa, la señora Sara C. de Fiorenza y los señores Idel Bertone y Osvaldo Bagni.

EMILIA FLORINDA HAMUI (Foto Plus Ultra)

Hamui-Müller—

Será bendecido mañana, a las 11.30, en la iglesia San Francisco Solano, el enlace de la señorita Emilia Florinda Hamui con el señor Enrique Mario Müller. Serán padrinos la señorita María Juana Lo Menzo y el señor Alberto Di Carlo. En calidad de testigos intervendrán la señora Yolanda Valentina de Mardelli y el señor Félix Miguel Lo Menzo.

MISAS—

Por la señorita Ilda Inés Stoisa—

En la capilla del Colegio Cristo Rey (Maipú 1345) se oficiará mañana, a las 19, una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita Ilda Inés Stoisa, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por doña María Antonia Peralta de Añaños—

Para rogar por el alma de la señora María Antonia Peralta de Añaños se rezará mañana, a las 11.45, una misa en la iglesia Santa Rosa de Lima. La ceremonia ha sido dispuesta con motivo de recordarse el tercer aniversario de su desaparición.

Por doña Perfecta Soto de Carnero—

Se oficiará el sábado próximo, a las 10, en la iglesia Santa Rosa de Lima, una misa, en sufragio del alma de la señora Perfecta Soto de Carnero, al cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

Por D. Felipe Escudero y Dª Martina T. de Escudero—

En la parroquia Santa Rosa de Lima se oficiará mañana, a las 9, una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Felipe Escudero y de la señora Martina Tejo de Escudero.

CULTO CATOLICO

Virgen de Luján—

En el templo santuario María Auxiliadora (Presidente Roca y Salta) se celebrará mañana el día de la Virgen de Luján, protectora principal de las repúblicas del Plata. En la ocasión, un representante de cada país hará las ofrendas y se rezará en forma especial por Argentina, Uruguay y Paraguay.

Peregrinación—

Ha organizado la parroquia San Antonio de Padua (centro) una peregrinación a La Cumbre, La Rioja, Catamarca, San Miguel de Tucumán, Salta, San Salvador de Jujuy y la quebrada de Huhamuaca, que partirá el próximo domingo. Para mayores informes pueden consultar en Maipú 2929.







